

PROBLEMAS MADRILEÑOS LA PAVIMENTACION

LOS ADOQUINADOS En los anteriores artículos he estudiado el aspecto general de la pavimentación de Madrid...

Así como hay muchas clases de adoquín, así hay también muchas clases de adoquín malo...

El buen adoquín tiene los mismos enemigos que el buen asfalto: los cocheros, los carreteros...

Como contra el buen asfalto, invocan la razón suprema del resbalamiento, y así veis cómo los cocheros huyen del único trozo bien adoquinado de Madrid...

Las mismas razones que empleé en días anteriores para defender el asfalto, empleo ahora para defender los buenos adoquines...

Hecho ya el buen adoquín, necesita buena cama, buen subsuelo. Si ponéis adoquín bueno sobre mala cama...

Ya ven los lectores, cómo defiendo lo que debe ser defendido, sin mirar a quién va a favorecer lo que digo...

El adoquinado, como el asfaltado, es bueno o es malo, según sean malos o buenos, el material, la mano de obra...

Buen adoquín. Tiene que ser duro, para que no se desgaste; pequeño, para que forme superficies con muchas juntas...

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

Contra superficie rugosa, lo contrario. Por eso, señores míos, necesitan los autos antiderapants en los asfaltos...

Por lo tanto, siendo imposible multiplicar los clavos en las herraduras de las bestias, hay que resolver el problema del resbalamiento...

Todo ello, a base de la dureza, ya que si el adoquín no es duro, el material se deforma, las aristas se rompen...

Quedamos, por lo tanto, en que el pavimento de adoquín necesita ante todo ser duro, de piezas pequeñas...

Pero de nada sirve el buen adoquín, si luego no hay buenos adoquinadores, o si el adoquín es asentado sobre subsuelo blando...

Ante todo es necesario, y por eso es caro, que el buen adoquín esté perfectamente labrado, con caras bien trabajadas...

Hecho ya el buen adoquín, necesita buena cama, buen subsuelo. Si ponéis adoquín bueno sobre mala cama...

Ya ven los lectores, cómo defiendo lo que debe ser defendido, sin mirar a quién va a favorecer lo que digo...

El adoquinado, como el asfaltado, es bueno o es malo, según sean malos o buenos, el material, la mano de obra...

Buen adoquín. Tiene que ser duro, para que no se desgaste; pequeño, para que forme superficies con muchas juntas...

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

AL SALIR DEL CONGRESO Mauristas, jaimistas y socialistas

A palos otra vez. Al terminarse la sesión de ayer han vuelto a ocurrir desórdenes en las calles...

Toda la Carrera de San Jerónimo estaba invadida de obreros y mauristas. Los últimos se han presentado ayer en mucho mayor número que anteaer...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los primeros palos. Como decimos, la Carrera de San Jerónimo, frente al Congreso, estaba despejada...

Algunos grupos de mauristas le saludaron. Su presencia pasó casi inadvertida para unos y otros bandos...

Pocos momentos después, en la acera de enfrente volvieron a reñir otros contrarios, y entonces la lucha se generalizó...

Como la Policía estaba distribuida en una gran faja de terreno, tardaron los agentes algún tiempo en llegar al lugar de la reyerta...

Un obrero de los muchos que allí se encontraban dió un viva a los suyos, y los mauristas cayeron sobre él en número considerable...

Los mauristas, en número crecido, como decimos, y formando un compacto grupo, recorrieron entonces parte de la Carrera de San Jerónimo...

En el solar que hay en la Carrera, esquina a Turco, donde se está terminando el derribo de una vasta finca...

El subdirector de Seguridad, Sr. Ródenas, detuvo a un individuo que gritó: «Mueran los asesinos de Ferrer!», y otro que vitoreó a la República...

En la calle del Turco. Los mauristas, como decimos, se alejaron por la antigua calle del Turco, hoy del Marqués de Cubas...

Los obreros fueron detrás de ellos, y al llegar a la esquina de Zorrilla, se volvieron los mauristas, gritando: «¡Maura, sí!»...

Se repartieron algunos palos, y resultó herido, según nuestras noticias, un sobrino del comisario de Policía Sr. Casal...

Se repartieron algunos palos, y resultó herido, según nuestras noticias, un sobrino del comisario de Policía Sr. Casal...

Se repartieron algunos palos, y resultó herido, según nuestras noticias, un sobrino del comisario de Policía Sr. Casal...

Se repartieron algunos palos, y resultó herido, según nuestras noticias, un sobrino del comisario de Policía Sr. Casal...

Se repartieron algunos palos, y resultó herido, según nuestras noticias, un sobrino del comisario de Policía Sr. Casal...

Se repartieron algunos palos, y resultó herido, según nuestras noticias, un sobrino del comisario de Policía Sr. Casal...

El Sr. Iglesias se proponía decididamente continuar a pie, y el Sr. Blanco le rogaba encarecidamente que desistiera de ello...

Los jaimistas. Momentos después un vocerío ensordecedor se dejó oír en la Carrera de San Jerónimo...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible...

DESDE LONDRES La Exposición de Turismo

Inauguración solemne. LONDRES. Al medio día de hoy jueves ha sido inaugurada solemnemente la Exposición Hispanoinglesa de Turismo...

Llegó a la Exposición el lord mayor con guardia de honor, siendo recibido por el Comité de la misma, el embajador de España y el conde de la Unión...

Se formó la comitiva, que, atravesando la Sección inglesa, llegó hasta el inmenso hall donde se concentra la instalación española...

Fue recibido entonces el lord mayor por el delegado regio de Turismo de España, señor marqués de la Vega Inclán...

En el hall de la instalación española se pronunciaron discursos, comenzando por el de lord Lamington, en nombre del Comité organizador de la Exposición...

Lord Lamington, después de dedicar sus saludos al lord mayor, al embajador de España y al marqués de la Vega Inclán...

El embajador de España, Sr. Merry del Val, pronunció un breve y elocuente discurso dando gracias a lord Lamington por sus frases amables para España...

Indicó que el objeto de la asistencia de España a la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece España a los turistas...

Indicó que el objeto de la asistencia de España a la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece España a los turistas...

Indicó que el objeto de la asistencia de España a la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece España a los turistas...

Indicó que el objeto de la asistencia de España a la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece España a los turistas...

Indicó que el objeto de la asistencia de España a la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece España a los turistas...

Indicó que el objeto de la asistencia de España a la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece España a los turistas...

Indicó que el objeto de la asistencia de España a la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece España a los turistas...

Indicó que el objeto de la asistencia de España a la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece España a los turistas...

Indicó que el objeto de la asistencia de España a la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece España a los turistas...

Indicó que el objeto de la asistencia de España a la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece España a los turistas...

Indicó que el objeto de la asistencia de España a la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece España a los turistas...

Indicó que el objeto de la asistencia de España a la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece España a los turistas...

Indicó que el objeto de la asistencia de España a la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece España a los turistas...

Indicó que el objeto de la asistencia de España a la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece España a los turistas...

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
 29 de mayo de 1864.

PARIS, 28. Toma incremento la insurrección de Túnez; pero Francia e Inglaterra están de acuerdo para mantener la autoridad del bey.

LONDRES, 28. Son satisfactorias las noticias relativas a la marcha de la Conferencia. Según los rumores que circulan en regiones informadas, las cuestiones pendientes parecen caminar en vía de arreglo, á pesar de que se asegura que Rusia hace esfuerzos para que Dinamarca se niegue á toda solicitud que Dinamarca al mantenimiento de la integridad de su territorio.

PARIS, 28. The Times dice que Inglaterra no defenderá la integridad de Dinamarca, pero es probable que ésta prefiera la continuación de la guerra á la aceptación de las proposiciones alemanas, que exigen la división de Schleswig.

Los sucesos de Albania

Reunión de delegados.

DURAZZO. El día 2 del próximo mes de junio se celebrará una reunión de delegados de los insurrectos de las diversas tribus para hacer el resumen de las peticiones que se formularán ante la Comisión internacional que viene funcionando hace días.

El representante de Alemania.

DURAZZO. En breve llegará un consejero de la Embajada de Alemania en Sar Pe-terburgo.

La situación en Durazzo.

DURAZZO. La situación no ha cambiado lo más mínimo con relación á los días anteriores.

La vida sigue paralizada y la desanimación de la ciudad es absoluta.

Continúan los marinos italianos protegidos en el Palacio Real.

Los insurrectos siguen apostados en los alrededores de la ciudad, pudiendo decirse que se halla en rigor sometida á un continuo asedio.

EL TRAFICO DE TITULOS

Los escándalos alemanes

Otra carta del general Lindenau.

BERLIN. No se habla de otra cosa que del tráfico de títulos descubiertos y denunciados en el Parlamento y en la Prensa, por el diputado Liebknecht.

El ministro de Cultos é Instrucción, Trotter von Solz, ha dicho que el fiscal del Rey de Prusia ha abierto una información para depurar responsabilidades.

Trotter von Solz, además, dijo que el general Lindenau no logró nunca proporcionar títulos á los que le daban dinero para ello.

Pero Liebknecht publica una nueva carta del general Lindenau que prueba lo contrario:

Dice así:

Tréveris, 22 mayo de 1912.

Muy honorable señor mío: He recibido su carta y me apresuro á hacerle saber que en general yo no he recibido el dinero de manos del doctor X, sino de manos de Y, que me la su representación.

He recibido 3.000 marcos menos de lo condescido y he tenido que sostener luchas graves.

Pero yo no podré explicarle esto sino de una vez, cuando vaya en junio á Berlín.

Este asunto no ha resultado, y si tengo que reembolsar el dinero, la causa es que X me renunciado, obediendo indicaciones de su esposa.

Se trataba de procurar, por 25.000 marcos pagados á la vez, el título de profesor á un profesor de Berlín, y el de consejero de comercio á un comerciante de provincias.

El médico renunció á última hora, pero no el negociante que recibió su título.

Dicho médico, viendo lo fácilmente que Lindenau vendía títulos, se dedicó en vez de á curar enfermos, á imitar al general y fundó una agencia que procuraba títulos de consejero de comercio por 65.000 marcos.

Liebknecht posee tres cartas dirigidas por dicho médico al doctor Ludwig, en que se habla del tráfico de títulos y se propone negociaciones.

También posee una carta de von Lindenau, presidente del Comité berlinés de colonias de vacaciones, que igualmente se dedicó á los mismos pingües negocios.

Asegura que las publicará uno de estos días.

ESCENA EMOCIONANTE

Los elefantes y los soldados

LA HAYA. El último correo llegado de la isla de Sumatra trae la descripción de un suceso emocionante que ha ocurrido en la parte occidental de la misma.

El paquidermo que iba delante barrido de un modo especial, y los otros elefantes se detuvieron y quedaron inmóviles, con las trompas en alto.

El momento era excesivamente crítico para los soldados.

No podían soñar en avanzar, abriéndose camino á la fuerza, porque los elefantes eran muchos y les hubieran aplastado fácilmente.

No podían tampoco retroceder, porque dichos animales les hubieran perseguido y dado alcance.

El oficial que mandaba la patrulla tuvo entonces una idea feliz.

Y ordenó á sus hombres formaran en fila y se arrimaran lo más posible á una de las paredes del desfiladero.

—¡No os mováis!—gritó.—¡Tal vez así podamos salvarnos!

Fue obedecido rápidamente.

El elefante jefe observó con atención la maniobra. Aproximóse luego lentamente y se detuvo delante del primer soldado que tenía su fusil en las manos y que temblaba.

Olió dicho fusil y luego la cartuchera; pasó al segundo soldado y después á los demás.

Se hubiera creído que era un oficial inspeccionando el armamento de su tropa.

El examen debió parecerle satisfactorio, porque alzó la trompa y barrido larga y agudamente.

Aquel grito era, sin duda, una orden, porque los elefantes se formaron en filas de á dos en fondo, y, precedidos de su guía, penetraron en el desfiladero al galope.

Los gigantes paquidermos rozaban al pasar á los soldados.

Estos se pegaban materialmente á las rocas sin osar moverse ni hablar una palabra.

Al fin, todos los elefantes pasaron.

Los soldados tenían tanto miedo, que permanecieron aún inmóviles cinco minutos, después del paso de los elefantes.

EL TIEMPO

Calor en América y frío en Europa

Insolaciones.

NUEVA YORK. Ayer fué aquí tan sofocante el calor, que se registraron numerosas defunciones repentinas por insolación y congestión.

También se puso gravemente enferma por el mismo motivo la esposa del subsecretario de Estado de Nueva York, Mr. May.

Telegramas de Boston, Filadelfia y Baltimore, dicen que allí también es exsibiente la temperatura.

¡Qué frío!

PARIS. Aquí ha mejorado algo el tiempo; pero siguen las nevadas en los Departamentos centrales de Francia y los temporales en las costas.

En muchas poblaciones hace un frío propio del invierno riguroso.

Ha aumentado considerablemente la enfermedad, pues es incalculable el número de personas acatarradas.

El frío en Londres.

LONDRES. Continúa sintiéndose frío intenso.

A consecuencia de las heladas se han perdido muchas cosechas.

Una capa de hielo cubre los campos.

COSAS FRANCESAS

Poincaré en la Exposición.

PARIS. El Presidente de la República y Mme. Poincaré han visitado hoy la Exposición canina.

Después han recorrido la sección de pintura animal.

Por último, han presenciado en parte el campeonato de esgrima.

Banqueros á la cárcel.

PARIS. Han ingresado en la cárcel los barones Enrique y Roberto de Neuville, tío y sobrino, respectivamente.

Eran banqueros, y este invierno, á causa de pérdidas en la Bolsa, hicieron una liquidación.

Propusieron á sus acreedores el reembolso inmediato de la mitad de sus créditos.

Pero no han reembolsado nada, y sus acreedores han presentado varias denuncias contra ellos por abuso de confianza y estafa.

Los barones de Neuville eran banqueros de parte de la más rancia nobleza parisiense.

Muchos aristócratas quedarán arruinados.

El pasivo de la quiebra es de 15 millones de francos.

El proceso Caillaux.

PARIS. Ha quedado decidido que presida los debates del proceso Caillaux el presidente de la Sala povená del Tribunal del Sena.

DE MEXICO

¿Se ha llegado á un acuerdo?

Carranza y Wilson.

WASHINGTON. Carranza y sus gentes siguen procediendo como si no estuvieran celebrando conferencias los mediadores en Niagara Falls.

Continúan avanzando sobre Méjico, y dicen que así que derriben á Huerta se acabará todo.

Carranza está en Durango, y desde allí telegrafía con frecuencia, no sólo á su representante en Washington, Zurbarán, sino también al Presidente Wilson.

El Salvador, belicoso.

WASHINGTON. Ha causado gran extrañeza un despacho que ha recibido Bryan del representante de los Estados Unidos en la República centroamericana del Salvador.

Dícese en él que el Gobierno y el pueblo salvadoreño están dispuestos á ayudar á Méjico si pelea contra los yanquis.

Enviarán 10.000 soldados con buena artillería, é invitarán á las demás Repúblicas americanas á hacer lo propio.

Huerta se prepara.

MEJICO. El dictador Huerta sigue poniendo á Méjico en estado de defensa.

Está muy contento de que los yanquis no se opongan al desembarco de armas y municiones, porque esto le favorece mucho.

Días pasados el consul alemán en Veracruz quiso impedir que fuera desembarcado de un buque un cargamento de municiones destinadas á Huerta; pero los yanquis no le hicieron caso.

Entrevista interesante.

LONDRES. Un corresponsal americano ha sido recibido en Méjico por el general Huerta.

Este le ha dicho:

—Ya veo en los periódicos norteamericanos el anuncio de que tengo intención de huir. Ese anuncio no es sólo una falsedad, sino una calumnia.

Tanto en los asuntos exteriores como en los interiores, procedo siempre con la más absoluta corrección.

Seguiré en mi puesto actual mientras el deber me obligue á ello.

No me sacarán de mi marcha los esfuerzos encarnizados y pérdidas de los que laboran contra mí.

El propósito de fuga, que se me achaca, es absolutamente contrario á mi modo de ser.

Las negociaciones marchan bien.

WASHINGTON. De Niagara Falls comunican que las conferencias de los delegados van por buen camino.

Considérase probable que pronto se llegue á un acuerdo del que pueda resultar la paz.

En la conferencia de ayer se trató detenidamente de un protocolo que habrá de ser firmado á fines de la semana actual.

Ahora se trata de la constitución de un Gobierno provisional en Méjico.

Entrega de municiones.

NUEVA YORK. Los cargamentos de municiones que llevaban los vapores alemanes «Bavaria» é «Ipiranga» han sido desembarcados, y de ellos se ha hecho entrega á los mejicanos.

Grandes optimismos.

NUEVA YORK. Reunan grandes optimismos acerca de los resultados de la Conferencia de la paz que se está celebrando en Niagara Falls.

Asegúrase que se ha llegado ya á un acuerdo; pero los términos de éste son desconocidos en absoluto.

Se agrega que antes de que termine la semana actual quedará redactado y firmado el acuerdo.

En éste, según parece, se deja sin abordar la cuestión referente á la propiedad de las tierras mejicanas, cuestión que interesaba grandemente á los Estados Unidos.

Créese que mañana se enviará á la Prensa un comunicado dando detalles del acuerdo.

Los desembarcos de armas.

MEJICO. Los desembarcos de armas y municiones efectuados en Puerto Méjico por los vapores «Ipiranga» y «Bavaria» han causado gran alegría á los huertistas, pues en los últimos encuentros las tropas federales tenían que retirarse por carecer de municiones.

Han sido desembarcados diez millones de cartuchos, 20.000 cargas de artillería y abundantes fusiles y piezas de recambio para los cañones.

Este desembarco ha sido hecho á pesar de que los Estados Unidos recomendaron á las naciones europeas que procuraran que sus barcos no fueran utilizados para conducir á Méjico expediciones de guerra, con objeto de no complicar más la situación.

La carrera del Derby

Salida de los Reyes.

LONDRES. A las doce y cuarenta minutos de la mañana salieron los Reyes con dirección á Epsom, al objeto de asistir por la tarde á la célebre carrera del Derby.

Obedecen las grandes precauciones adoptadas por la Policía á haberse sabido que las sufraguitas se proponían matar el caballo que ha de servir al Rey para tomar parte en la carrera.

Están tomadas todas las medidas para evitar que las sufraguitas realicen su propósito.



Los anémicos débiles, neurasténicos, etc., encontrarán una poderosa fuente de fuerza y de salud en la **SOMATOSE** energético estimulante del apetito y reconstituyente de elevada potencia nutritiva.

La Somatose se encuentra también en el comercio, en la conocida forma de polvo.

COSAS BELGAS

Después de las elecciones.

BRUSELAS. No se habla de otra cosa que del resultado de las elecciones, que demuestran que el partido gubernamental ha perdido fuerzas en el país, fuerzas que, naturalmente, han ganado sus enemigos.

La mayoría católica es sólo de doce votos.

La nueva Cámara compondráse de 99 católicos, 45 liberales, 40 socialistas y dos demócratas cristianos, que siempre votan con la oposición.

Los liberales, que han luchado solos, han tenido un gran aumento de votos en la mayoría de las circunscripciones.

Este aumento ha sido en Lieja de 7.000 sufragios y en Gante de 3.000.

También han ganado algunos miles de votos en los distritos rurales de Limburgo.

En 1912, los liberales moderados, enemigos de la alianza con los socialistas, votaron con los católicos.

Y como ahora cada partido luchaba solo, no han hecho lo mismo.

Los socialistas han perdido algunos votos en Lieja, que han ido á los liberales, pero han ganado muchos en la provincia de Hainaut.

Según las cifras oficiales, los candidatos católicos obtuvieron el domingo último, en las cuatro provincias donde se luchaba, 570.806 votos, y las oposiciones 760.742, ó sea 189.226 votos más.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Terrible huracán.

SAN PETERSBURGO. Un huracán formidable ha devastado la región de Samara.

En un solo pueblo han quedado destruidas cuarenta y dos casas.

En el Volga se han ido á pique ocho barcos.

Víctimas de un incendio.

SAN PETERSBURGO. En Perm se produjo un incendio en la capilla de una escuela.

Produjese gran pánico y numerosos niños se atropellaron al huir.

Resultaron muchos muertos y heridos.

La Comedia Le Bargy y la Geniat

PARIS. Esta tarde iban á comenzar á verse ante los Tribunales las querrelas que interpuso la Administración de la Comedia Francesa contra el actor Le Bargy y la actriz mademoiselle Geniat.

A petición de los abogados respectivos se ha acordado aplazar ambas vistas.

La de la querrela contra Le Bargy será el 10 de junio; la de la segunda contra mademoiselle Geniat habrá de verse el 10 de julio.

MISCELANEA

Mistress Pankhurst.

LONDRES. Nuevamente ha sido puesta en libertad la célebre agitadora sufraguita mistress Pankhurst.

Próximo viaje.—Una revista.

BERLIN. El Emperador Guillermo irá el

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

SELLO INSTANTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORES REUMATICOS, ETC.

SOLO CUESTA UN REAL

CUCODRILLO

Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

Cuando V. quiera

hacer un regalo útil, nuevo y de gusto, no olvide que encontrará el mejor surtido en casa de ASIN. Preciados, 23.

El día 12 del próximo junio á visitar al Archiduque Francisco Fernando, heredero de Austria.

La revista militar de Postdam se ha suspendido á causa de la lluvia.

El Kaiser se encuentra acatarrado.

Se enfrío ayer durante la revista de los tiradores de la guardia.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

FRANCIA

CHAMONIX Chamonix-Palace. Apertura 1.º mayo de 1914. Misma dirección que Hoteles de Anglet y de Londres. Gran «confort». Gran parque enfrente del Mont-Blanc. Garage. Tennis. Restaurant. Cocina excelente. Director, H. Stutz.

BELGICA

OSTENDE Grand Hotel Leopold II. Gran «confort». Situación ideal con vistas al mar. Precios moderados. Omnibus á la estación. Baños.

SUIZA

GINEBRA Grand Hotel des Bergues. Primer orden. Situación encantadora al lago. Habitaciones con baños.

LUCERNA Grand Hotel de l'Europe. Hotel de familia de primer orden con jardín á orillas del Lago. «Confort» moderno. Calefacción central. Precios moderados. Garage. Baños.—Matzig, prop.

INTERLAKEN Grand Hôtel Royal St. Georges, en el paseo principal. Lichtenberg, propietario.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
29 de mayo de 1864.

Hoy ha tenido lugar la solemne recepción en la Academia de la Historia del distinguido orientalista y catedrático de la Universidad Central D. José Moreno Nieto, que ha entrado a ocupar la vacante que dejó el excelentísimo señor general San Miguel.

Ha presidido este acto el Sr. D. Pascual Gayangos, y ha sido numerosa y brillante la concurrencia.

Tanto el discurso del nuevo académico, como el de D. Emilio de la Fuente Alcántara, que ha sido una reseña históricocrítica de los historiadores arábigoespañoles, han llamado justamente la atención por su estilo y su brillantez y por la materia de que se ocuparon, materia generalmente poco estudiada.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Sábado 30 de mayo de 1914.

Salte el Sol a las 4,48.

Se pone a las 19,36.

Salte la Luna a las 9,28.

Se pone a las 24.

SANTORAL.—Vigilia de Petencostés. San Fernando III, Rey de España; Santos Félix I, Papa, Gabino, Crispulo y Cirilo, niño, mártires; Santos Exuperancio y Anastasio, obispos; San Basilio y su mujer Emeliana y la Beata Juana de Arco, virgen y mártir.

SAN EXUPERANCIO, obispo y confesor.

El año 360 nació Exuperancio en Rávena, y en la misma población se educó en el seno de la religión cristiana.

Hecho sacerdote, fué más tarde aclamado obispo de Rávena. Predicó mucho y con gran fruto; asistió a los concilios de Tarragona, Aquileia y Toledo, y constantemente trabajó en beneficio de la Iglesia. Soportó con resignación las persecuciones que contra él suscitaron los arianos, y el día 30 de mayo del año 418 murió santamente.

PERLAS KEPTA

UNICA CASA EN ESPAÑA
2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

La Vida Deportiva

AUTOMOVILISMO

El concurso del día 31.

Esta mañana han empezado en el Centro Electrotécnico las operaciones de peso y examen de los coches que han de tomar parte en el concurso que el día 31 de este mes se celebrará en Navacerrada.

El Jurado estaba formado por los señores Moreno, Sáinz de los Terreros, por el Real Automóvil Club de España; D. Luis Labourdette y D. Alberto Seret, por la Cámara Sindical Española del Ciclismo y del Automovilismo, y los Sres. Goitre y Delvalle por el Centro Electrotécnico.

De secretario actuaba el del Real Automóvil Club, Sr. Resines.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando la base 6.ª de la ley de 14 de junio de 1909, sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

—Real decreto promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, a D. Emilio Novoa y Vega.

—Otro ídem al empleo de jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Fernando Dongil y Calvo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilandó a D. Joaquín Tuñás y Blanco, juez de primera instancia del Ferrol (Coruña).

—Otra trasladando al juzgado del Ferrol (Coruña), a D. Ramón Cayetano Vázquez y Domínguez, que sirve el del distrito de la Merced, de Málaga.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando, en propiedad, catedrático de Lengua inglesa de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, a D. Leopoldo Reushava y González de Mesa.

—Otra aprobando el expediente de oposiciones celebradas para proveer la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto de Mahón, y disponiendo se expida el nombramiento a favor de D. Jerónimo Félix García López.

—Otra nombrando representante de este ministerio en el Congreso de Urología que ha de tener lugar en Berlín del 1 al 5 de junio próximo, a D. Antonio Navarro Fernández.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando a D. José Gasco y Oliat y D. José Jiménez Sánchez, catedráticos numerarios de Química inorgánica de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Oviedo y Granada, respectivamente.

—Ídem en virtud de oposición, profesor de

JUSTICIA Y SANIDAD

El bloque sanitario español y el Presidente del Consejo de ministros

ascenso de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras, a D. Nicolás Prados Benítez.

—Ídem ídem de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona, a D. Ricardo Causarás Casaña.

—Ídem ídem de la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real, a D. Tomás Argüello García.

—Ídem ídem de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera, a D. Antonio Bravo Bozanos.

Circular resolviendo consultas referentes al número de jueces que han de constituir los Tribunales de examen en los Institutos generales y técnicos.

Contiene también las demás disposiciones sometidas a la firma regia, ya publicadas en anteriores ediciones.

Metropolitano de Madrid

Por nuestro distinguido amigo el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Miguel Otamendi Machimbarrena, se ha presentado a la aprobación del ministerio de Fomento el proyecto de un ferrocarril metropolitano de Madrid, de servicio particular y uso público, sin garantía de interés por el Estado.

El mencionado proyecto de ferrocarril comprende los trayectos siguientes:

Línea núm. 1.—Cuatro Caminos, Ríos Rosas, Martínez Campos, plaza de Chamberí, Alonso Martínez, Fernando VI, Gran Vía, Puerta del Sol y Progreso.

La línea núm. 2.—Marqués de Urquijo, cuartel de la Montaña, San Marcial, San Bernardo, Callao, Puerta del Sol, Peligros, Castelar, Independencia, Velázquez, Principe de Vergara y Goya.

La línea núm. 3 recorrerá los trayectos de Diego de León, Lista, Goya e Independencia.

La línea núm. 4.—Ferraz, Princesa, San Bernardo, Glorieta de Bilbao, Alonso Martínez, Castellana, Serrano, Principe de Vergara y calle de Alcalá.

El recorrido total será de catorce kilómetros, y su importe de unos cuarenta millones de pesetas.

Damos nuestra cordial felicitación por tan notable estudio al ingeniero de Caminos señor Otamendi.

Banquete á Prado Palacio

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación han obsequiado al ex subsecretario de dicho departamento Sr. Prado Palacio con un almuerzo íntimo.

Al acto fueron invitados, y correspondieron con su asistencia, los Sres. Presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y subsecretario del mismo ministerio.

También tomaron asiento en la mesa los representantes en Cortes, periodistas, señores Romero (D. Tomás), Lázaro, Antón del Olmet y Bueno.

Durante la comida no se habló para nada de política, sino de periódicos y de periodistas, teniendo los Sres. Dato y Sánchez Guerra frases cariñosas y laudatorias para todos los periodistas, especialmente para aquellos que, desgraciadamente, pasaron a la otra vida.

El Sr. Sáenz de Quejana recordó anécdotas muy curiosas de la vida periodística.

A los postres, el Sr. Tabanera, en nombre de los comensales, ofreció al Sr. Prado Palacio el testimonio de reconocimiento por las facilidades que dió para hacer la información a los periodistas durante el tiempo que desempeñó la Subsecretaría.

Dedicó también elocuentes frases a los señores Dato, Sánchez Guerra y Sáenz de Quejana, periodistas en otra época y maestros de algunos de los presentes.

El Sr. Prado Palacio dió las gracias, expresando la satisfacción íntima que le producía el acto de hoy, ensalzando la misión de la Prensa y solicitando de ésta que siga juzgando los actos del Sr. Dato, su querido jefe, con la justicia y la imparcialidad con que siempre lo ha hecho.

Terminó con elocuentísimas frases de cariño para los Sres. Sánchez Guerra y Quejana.

El Sr. Dato obsequió con magníficas aguijas imperiales a todos los comensales, los cuales se retiraron satisfechísimos del acto íntimo y fraternal que tuvo lugar.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando auxiliares de Derecho y Legislación escolar de los Institutos de Ciudad Real a D. Joaquín Gálvez; del de Segovia a D. Pedro Bernaldo de Quirós, y del de Guadalajara a D. Ildefonso Andrés Alonso.

—Ídem ídem de Ciencias de la Normal de Maestras de Logroño a doña Felisa Vidaurreta.

—Ídem secretarios de las Normales de Maestras de Sevilla y Cáceres, respectivamente, a doña Rafaela Castillo y doña Pilar Bris.

—Concediendo la gratificación de 500 pesetas, con relación al cuarto quinquenio, a doña Consuelo Menéndez, profesora de Flores artificiales del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

—Concediendo la permuta solicitada por doña Rafaela Salvador y doña Dolores Orellano, profesoras numerarias de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Sevilla y Córdoba, respectivamente.

Primera enseñanza.

Se concede dispensa de defecto físico, para ejercer el Magisterio oficial, a D. Javier Martínez.

—Nombrando maestra sustituta de la Escuela Nacional de Niñas de Ferreros a doña Joaquina Mercedes Álvarez.

—Se desestima la instancia de D. Regino Corti, maestro de Araya (Oviedo).

La Comisión ejecutiva del **Bloque sanitario**, presidida por el doctor Ballesteros, ha visitado ayer mañana al jefe del Gobierno, haciéndole presente la necesidad de que de una manera urgente se organice el Cuerpo de médicos forenses con arreglo a la proposición de ley presentada al Congreso en una de sus primeras sesiones, que, como es sabido, cuenta con el apoyo de la mayoría y minorías parlamentarias.

Esta necesidad, que la impone el buen sentido para el debido éxito de la Administración de justicia, supo apreciarla en reciente ocasión el Sr. Dato, diciendo que el Gobierno *hacia suya* la citada proposición, que no se ha discutido ya por no haber terminado la contestación al Mensaje de la Corona, como no se ha discutido por igual causa ningún proyecto de ley.

El doctor Call, inspector provincial de Sanidad de Madrid, que formaba parte de la Comisión, indicó al muy ilustre Presidente del Consejo de ministros la necesidad de que se unifiquen y recompensen decorosamente los servicios sanitarios, porque mientras esto no se haga, será imposible la sanidad en España, que en nuestro país, como en todos los países cultos, es una función indiscutible del Estado. También se habló de la anarquía absoluta que en la actualidad reina en el servicio de higiene de la prostitución, que en la forma en que se halla establecido resulta una calamidad pública por que la guerra de Marruecos, más que por nada por el número de víctimas que ocasionan los contagios debidos a que pueda consentirse que las mujeres acrediten su sanidad en la forma que les plazca.

El Presidente del Consejo se mostró vivamente interesado por todas estas cuestiones sanitarias, recordando precisamente su gestión cuando estuvo en el ministerio de la Gobernación, que le llevó a crear la Dirección de Sanidad, que se encomendó al doctor Cortezo.

Recientemente ha demostrado su imparcialidad y su amor al cumplimiento de la ley fallando el pleito de los farmacéuticos con arreglo a la legislación vigente y sin atender a otras conveniencias políticas ni sanitarias, que las puestas al servicio de la razón y la conciencia. Tan es así, que apuntó la idea de conferenciar acerca de estos importantes asuntos de orden nacional en otras ocasiones.

La Comisión salió muy complacida del despacho del Presidente por comprender que se hallaba perfectamente impuesto de las necesidades sanitarias y que tenía bagaje sociológico para afrontar todas las cuestiones, todos los problemas relacionados con ellas.

Se *será ley la proposición de los médicos forenses*, y estamos en camino de que con ley o sin ley de Sanidad se organicen y remunere los servicios sanitarios como es debido. A ello se disponen *cincuenta mil sanitarios españoles* en las cuarenta y siete asambleas provinciales que el *Bloque* ha de celebrar en el próximo verano.

A los artríticos

Los enfermos del artritis que acuden anualmente al balneario de Solares saben que el uso continuado de estas aguas, en régimen de botellas, termina la beneficiosa obra comenzada.

EN EL ATENEO

CONFERENCIA DEL SR. BULLON

Ayer tarde se celebró en el Ateneo la anunciada conferencia, disertando D. Eloy Bullón, director general de Primera enseñanza, sobre el tema «El Estado español y la educación primaria».

Los salones del Ateneo estaban invadidos de numeroso y distinguido auditorio.

Al salir el conferenciante fué recibido con grandes aplausos, que se repitieron varias veces durante la notable conferencia desarrollada.

Muy difícil sería recordar palabra por palabra los conceptos vertidos, los proyectos para lo porvenir y la gran concurrencia de ideas nuevas, aportadas por el conferenciante Sr. Bullón.

Comienza diciendo el orador que es preciso renovar los procedimientos pedagógicos de enseñanza y educar al ciudadano en ideas nuevas, sanas, que con el tiempo hagan la enseñanza práctica.

Este es el fundamental problema, tan magnífico como difícil de resolver.

Todas las conferencias anteriores—dice—han tenido un denominador común, el de la educación primaria; al Estado incumbe su organización, y siendo de él no puede monopolizarse por nadie.

El Estado desea que las energías privadas vengán en su auxilio, siendo éste el encargado de vigilar, porque aunque merece toda clase de aplausos esta enseñanza, nunca puede compararse con la oficial, ya que cuenta con más medios que ningún otro organismo.

El que quien debe ayudar las iniciativas sociales y romper de una vez las trabas, para abrir nuevos cauces, encaminados al florecimiento de la enseñanza.

La cantidad que el Estado invierte en enseñanza primaria privada asciende a 15.000 pesetas. ¿Es posible que pueda cumplir su misión?

En brillantes párrafos describe cómo debe formarse el maestro, de qué medios puede valerse en lo porvenir, la orientación que ha de dar a sus estudios y los medios que ha de emplear para que, una vez formado, pueda educar en doctrinas sanas, prácticas y

robustas, las generaciones venideras, los hombres del mañana.

La creación de pensiones para viajes escolares, la de Bibliotecas, donde puedan encontrar libros, donde lean y se instruyan los escolares, son medios para el perfeccionamiento de la enseñanza.

Canta un hermoso himno a la abnegación de los maestros y a la obra que ellos realizan.

Otros puntos muy importantes que desarrolló fueron el de la creación de nuevas escuelas, porque el número de las que existen, aun siendo muchas, resulta insuficiente; el de aumentar las plazas del Magisterio y dotar a las escuelas del material necesario para que cumpla su misión.

Las cantinas escolares, el desayuno escolar, el ropero y la mutualidad escolar son también medios que se han de poner en práctica, como otras naciones hacen, para el logro de nuestras aspiraciones.

La meritísima labor del Sr. Bullón fué coronada con grandes aplausos, muy merecidos, ya que su conferencia puede hacer encauzar a la enseñanza por nuevos derroteros.

M. G.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Briu y C.ª Probadlas. Inmejorables

La Fiesta de la Flor

Con motivo de «El día de la Tuberculosis» (Fiesta de la Flor), los profesores del Real Dispensario Antituberculoso Principe Alfonso, darán una serie de conferencias públicas de vulgarización antituberculosa en los Centros y en las horas que se indican a continuación:

Central de Maestras, el viernes, a las siete de la tarde, los Sres. Codina, Pulido y Bertrán.

El sábado, a la misma hora, los señores Martín Menéndez y García del Diestro.

El sábado, a las ocho de la noche, los señores Zúñiga y Torregrosa.

En la Central de Maestros, el domingo, a las once de la mañana, los Sres. Martínez Arrate, Fernández de Alcalde y Barragán.

En el Paseo de las Acacias, 2, el sábado, a las cuatro y media de la tarde, los señores Iturriaga y Salto.

En la Escuela Centro de Hosteleros, el sábado, a las nueve y media de la mañana, los Sres. Fernández de Alcalde y Espinosa.

En la calle Bailén, 28, el sábado a las cuatro de la tarde, los Sres. García Cappa y Gallana.

PLEITOS Y CAUSAS

El arte y las pesetas.

Don Hermenegildo Barbero, con fecha 6 de junio de 1910, hizo una proposición al Ayuntamiento de Burgos para el arriendo o la venta de la «Casa de Miranda», de su propiedad, fijando el plazo de dos meses para que le contestaran.

El 20 de julio siguiente acordó el Ayuntamiento comprar la casa en el precio de 75.000 pesetas, que había fijado el Sr. Barbero.

En 4 de octubre este señor dirigió una instancia al Ayuntamiento, diciendo que, habiendo transcurrido cuatro meses desde su proposición sin que se le hubiera notificado ningún acuerdo, la retiraba. En el mismo día vendió el Sr. Barbero todas las piedras de arte del artístico patio de Miranda al Sr. Lucien Lhotel en 60.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Burgos impugnó la venta, alegando su mejor derecho, y el Juzgado de primera instancia le dió la razón; pero luego la Audiencia revocó el fallo en todas sus partes.

El Ayuntamiento de Burgos interpuso entonces recurso de casación, que ha sostenido D. Juan de La Cierva, apoyándose en que la venta de la Casa de Miranda al Ayuntamiento era perfecta, puesto que se aceptó dentro del plazo y antes de que fuera retirada la proposición, y se publicó el acuerdo en el *Boletín*, conociéndolo por este medio y por referencias particulares de los soneceales el Sr. Barbero.

Impugnó el recurso, sosteniendo la tesis contraria, a nombre del Sr. Lhotel, D. Manuel García Prieto.

Defendiendo un nombramiento.

En la Sala tercera de lo Contencioso informó también el Sr. La Cierva, defendiendo el nombramiento de director del Instituto Oftalmico, hecho a favor del doctor Castresana.

Impugnó el recurso el Sr. Alcalá Zamora, en nombre de los doctores Márquez, Cuevas, Esteve y García del Mazo, que entienden que dicha plaza debió proveerse por concurso entre los médicos de dicho centro.

Absolución.

Ante el Jurado de la Sección cuarta ha comparecido Paulino Arnáiz, acusado por el fiscal, Sr. Pérez Martín, como autor de dos delitos consumados de expención de billetes falsos del Banco de España.

Paulino había intentado pagar primero una cuenta con un billete falso de 500 pesetas, y como le fuera rechazado, lo pasó luego al pagar unas copas en una taberna.

El fiscal pedía que se impusiera a Paulino la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional y multa de 500 pesetas por cada delito.

Defendía al procesado el letrado Sr. Pérez Gómez, que solicitó su absolución, por entender que ignoraba la falsedad de los billetes cambiados. Así lo estimó el Jurado, que emitió un veredicto de inculpabilidad, dictando la Sala sentencia absolutoria.

ALVAR-ARRANZ

GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL

Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bidet y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

Asamblea de secretarios de Ayuntamientos

Sesión preparatoria.

Bajo la presidencia del Sr. Vaidiñes, secretario del Ayuntamiento de la ciudad de Valencia, se ha celebrado esta mañana en la sesión preparatoria de la Asamblea Nacional de secretarios de Ayuntamientos.

El secretario del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Ruano, no pudo asistir y envió un representante suyo.

Asistieron unos cuatrocientos secretarios, calculándose en dos mil el número de los representados y asambleístas.

Hizo uso de la palabra el Sr. Vaidiñes, el cual dió por inaugurados los trabajos de la Asamblea, y trazó un bosquejo de las bases que se propone someter a la Comisión que las redactó a la aprobación de la Asamblea general.

Se procedió al nombramiento de representantes para las discusiones de la Asamblea, acordándose que por cada región figuren uno ó dos, según el número de asambleístas que traen representación de los Ayuntamientos de las mismas. Si no pasan de diez ó doce, exceden de este número, como ocurre en Aragón, que envía 20, se nombrarán dos.

Cada región constituirá una sección para la designación de las bases, que serán discutidas y presentadas por los delegados.

Se procurará que en cada sección figure un representante por cada capital de provincia, y otro rural de la misma provincia.

Se acordó asimismo reunirse esta tarde, a las cuatro, para la designación de dichos delegados regionales.

El representante de Madrid pronunció algunas palabras, haciendo resaltar el objeto de la Asamblea y los justos fines que persigue, y se levantó la sesión.

El problema de los pisos

Al quitar las alfombras surge el problema de los malos pavimentos, frecuentes en Madrid, y es preciso recurrir a las esterillas de verano y alfombritas, muy finas y baratas, de los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, Carmen, 20 al 24.

PROYECTOS DE LEY

Han sido leídos en la Cámara popular ayer tarde, por el Presidente del Consejo, uno regulando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios administrativos pertenecientes a dicha dependencia, y por el ministro de Hacienda, tres; de ellos, uno sobre concesión de varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito al presupuesto vigente, «Obligaciones de los departamentos ministeriales de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción Pública y Bellas Artes, y Hacienda, por valor de 264.429,90 pesetas; otro sobre un crédito extraordinario de 171.604,41 pesetas al presupuesto de Fomento y con destino a satisfacer los plazos octavo y noveno del contrato de construcción del monumento erigido en Valladolid a Cristóbal Colón; y el tercero, aprobando la cuenta general del Estado correspondiente al año económico de 1913.

El ministro de la Guerra ha dado lectura de otro fijando en 128.773 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1914, sin contar en ella el Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría Militar de Mahón, y autorizando para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses del año las licencias necesarias para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto vigente, ampliado con los gastos que se concedieron con motivo de la creación de la Comandancia general de Larache y de la reorganización de la de Ceuta.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6

BARCELONA

Passoivinas

La cuestión del pan

La Comisión investigadora del precio del pan se reúne todas las mañanas en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alvarez Arranz, y con la asistencia de los Sres. Sánchez Anido, Asensio, Gómez Vallejo, García Quejido, Escobar y Díez (D. Pedro).

La Comisión ha redactado un orden de cuestiones a estudiar para llegar al fin deseado. Ayer mañana han comparecido los representantes del Sindicato de la Panadería y de la Campaña Triguera, los cuales han dado su asentimiento al cuestionario, después de observaciones que fueron atendidas, considerando que la cuestión va a ser estudiada en los verdaderos términos.

En seguida la Comisión ha acordado abrir una información pública para que informe ante ella todos los que desean ilustrarla. Al efecto, ruega a las personas que quieran intervenir por escrito que dirijan estos al Presidente de dicha Comisión, y los que deseen informar verbalmente que se dirijan al mismo en el plazo de cinco días, para que la Comisión señale el día y la hora a que hayan de ser oídos.

Las avanzadas del amor

Ya sabéis de qué se trata: de las tamosas cajas de bombones con que obsequiamos a las elegidas de nuestro corazón; siempre por afamada Casa de Matías López, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8; Montero, 25.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos se abre la sesión, con escaso número de senadores. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. AVILES se asocia á los ruegos dirigidos al ministro de Instrucción pública, relativos á una más activa intervención gubernativa en favor de cuanto al arte antiguo se refiere, especialmente en lo relacionado con descubrimientos arqueológicos, y se muestra partidario de conservar mejor que de restaurar.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reitera cuanto dijo sobre estos asuntos en sesiones anteriores.

El duque de la ROCA se considera aludido por haberse opuesto á la ley referente á las obras artísticas, añadiendo que se trata en España de copiar leyes extranjeras sin conocerlas, y que si se opuso á la ley no fué por no estar conforme con el criterio que la inspira, sino por creer que hace falta, entre otras cosas, hacer un inventario de obras de arte y otras disposiciones preparatorias.

Rectifican los Sres. AVILES y ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide se conceda una pensión á las escuelas del Ave María, sistema Manjón, construidas en Valencia, que da educación gratuita á mil niños.

Pregunta por qué no se saca á oposición las cátedras de Arqueología, vacantes en Zaragoza y Sevilla.

También ruega, una vez más, se resuelvan los expedientes de las escuelas graduadas de Valencia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que en el presupuesto vigente se consigna solamente la cantidad de 15.000 pesetas para subvenciones á escuelas privadas. Cree que si es función social de la Instrucción pública, encuentra acertado y más económico para el Estado ayudar las iniciativas privadas, bien encauzadas, que el sostenimiento directo; y conforme con este criterio procurará aumentar la consignación de esa partida.

Cree que se debe fijar en 150.000 pesetas la consignación para todas las fundaciones de escuelas del Ave María, sistema Manjón, que á su juicio responden perfectamente á las necesidades de la instrucción primaria.

Ofrece enterarse del por qué no han sido cubiertas las cátedras de Arqueología de Zaragoza y Sevilla, y también que se resuelva pronto el expediente de escuelas graduadas de Valencia.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca de la real orden del ministro de Fomento otorgando la concesión de un ferrocarril secundario, sin garantía de interés, de Aznalcollar á la estación de Cuchichón.

El Sr. ALLENDESALAZAR entiende que el art. 27 del reglamento para la aplicación de la ley de ferrocarriles secundarios exige que cuando se haga una concesión á la que se determinan beneficios, como el de expropiación forzosa y ocupación de terrenos del Estado, se presente un proyecto de ley á las Cortes.

Pregunta si en esa concesión de un ferrocarril, cuyo objeto es servir á un coto minero, se hacen esas concesiones, porque si no se hacen, basta la real orden del ministro, sin necesidad de traerla á las Cortes, y si se hacen aquellas concesiones, insiste en que supone la aprobación de dicha real orden la de un verdadero proyecto de ley.

Termina afirmando que no trata más que de fijar la interpretación del art. 27 del reglamento, y no es que se oponga á este caso determinado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, excusando que no asista el ministro de Fomento, propone que si el Sr. Allendesalazar siente alguna desconfianza, se aplaque para la sesión próxima la discusión del dictamen.

El Sr. ALLENDESALAZAR no ve inconveniente en que ahora contestase la Comisión dictaminadora; pero tampoco se opone al aplazamiento.

El Sr. LOPEZ MORA: Tampoco hay número para la aprobación.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Pero podía discutirse.

El Sr. LOPEZ MORA: Es que no hay número para la discusión, porque no lo hay para celebrar sesión.

El Presidente de la CAMARA: Se suspende este debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cinco en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres y cinco de la tarde.

En el banco azul, el Presidente del Consejo, de uniforme, y el ministro de la Gobernación.

En los escaños, regular concurrencia. Las tribunas, atestadísimas, predominando las señoras.

Ruegos y preguntas.

Jura el cargo el Sr. Silveira (D. Luis). El Presidente del CONSEJO sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.

El ministro de HACIENDA lee también otro proyecto.

El Sr. ARGENTE pide los expedientes sobre las adjudicaciones del pavimento de Madrid y canalización del Manzanares, indicando sus temores sobre la legalidad de la última adjudicación, por no explicarse que haya podido hacerse sin traer antes al Parlamento las bases para el concurso, como estaba acordado por las anteriores Cortes.

Pide también una relación de las subvenciones concedidas con motivo de la aplicación de la ley de comunicaciones marítimas. Ruega á los ministros de Fomento y Guerra despachen á la mayor brevedad un expediente relacionado con el puerto de la Luz (Canarias).

Formula otro ruego el ministro de la Gobernación.

El ministro de FOMENTO contesta diciendo que remitirá los expedientes á la Cámara cuando estén terminados, anticipando que al proceder en la forma en que lo ha hecho creyó precisamente cumplir con la ley aprobada en Cortes, prometiendo demostrarlo cuando pueda traer el expediente, haciendo resaltar la importancia que supone la obra para Madrid.

Los ministros de la GOBERNACION y HACIENDA prometen informarse de los ruegos formulados por el Sr. Argente y resolver en justicia.

Rectifican los Sres. ARGENTE y ministro de FOMENTO.

El ministro de la GUERRA lee un proyecto de ley fijando en 128.773 hombres las fuerzas permanentes del Ejército.

El ministro de FOMENTO contesta á ruegos formulados en sesiones anteriores por varios diputados.

El Sr. COBIAN formula un ruego que no se oye por el ruido que hay en la Cámara.

El ministro de HACIENDA le contesta.

El incidente de ayer.

El Sr. SALVATELLA: En cumplimiento de un acuerdo de la minoría que represento voy á dirigir una pregunta y un ruego.

Se ocupa del incidente de ayer entre los Sres. Soriano y Maura (hijo), pidiendo á la Cámara que sancione con un voto la condenación del atentado que ha sufrido el derecho parlamentario.

Solicita de la presidencia, sin que en esto vea censura alguna á sus actos, adopte una resolución que condene el acto de ayer y garantice los derechos parlamentarios.

El PRESIDENTE ordena la lectura del artículo 15.

Un secretario lee este artículo, que se refiere á las sesiones secretas.

El PRESIDENTE dice que éste es un caso en que, afectando el asunto que se discute al decoro del Parlamento y al de cada uno de sus miembros, procede reunirse el Parlamento en sesión secreta.

Se hace la propuesta y los Sres. SALVATELLA, AZCARATE, LERROUX y ALVARADO opinan que la sesión debe ser pública.

El conde de ROMANONES opina que debe discutirse el incidente públicamente, y si del curso del debate se estima necesaria la sesión secreta, que se reúna ésta.

El Sr. IGLESIAS opina que el debate debe ser público.

El Sr. SENANTE se muestra conforme con la propuesta de la presidencia, por entender que ese es el espíritu del reglamento.

El Sr. BARRIOBERO estima que no hay cuestión de decoro, sino de derecho, y pide que se aplique el artículo pertinente del Código.

El PRESIDENTE entiende que no hay inconveniente en tratar el asunto en sesión pública, y procede á recoger las palabras del señor Salvatella.

Agradece la cortesía y sobriedad con que se ha expresado el Sr. Salvatella; pero es evidente, dice, que de las palabras de éste se deduce claramente que la minoría de Conjuración no se da por satisfecha con la solución dada al incidente de ayer.

En el momento en que ocurrió éste ayer, la presidencia adoptó aquellas medidas que le aconsejaba su deber.

Recuerda los antecedentes del asunto, diciendo fueron recogidos de labios del propio Sr. Soriano en la misma forma que lo relatamos en nuestra edición de ayer.

En la tarde de ayer no pudo hablar el señor Soriano...

El Sr. SORIANO: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: No pudo hablar el señor Soriano y le reservé la palabra para el día de hoy, ignorando el requerimiento que había precedido.

No se trata—añade—de una infracción del artículo 174 del Código penal, sino de una mala interpretación, que el caballero culpable se apresuró noblemente á reconocer, y el señor Soriano también lo reconoció, por lo cual la Presidencia le expuso su reconocimiento.

La presidencia, después de recabar de la caballerosidad de ambos que dieran el asunto por terminado, lo creyó así, y reconociendo que no había delito, sino un encuentro lamentable, no se creyó en el caso de dar conocimiento de los Tribunales.

No cree que haya en lo ocurrido nada atentatorio á la dignidad y al decoro de la Cámara; además, sacando el asunto fuera de ésta, se demuestra la falta de autoridad dentro de la misma y se le da una importancia que no tiene, aunque en ningún caso tiene disculpa.

Defiende la libertad de la tribuna, y dice que ahora y siempre se ceñirá al reglamento y al cumplimiento de su deber, haciéndolo en párrafos tan elocuentes, que arrancan murmullos de aprobación en toda la Cámara.

Termina rogando al Sr. Salvatella que se dé por satisfecho con la explicación y esté seguro que defendió los derechos del diputado agredido como los suyos propios. (Aplausos.)

El Sr. SORIANO relata los antecedentes del asunto, diciendo que recibió en su casa al Sr. Maura (hijo), sin conocerle, extremando sus atenciones, añadiendo que en todos los tonos de ruego le pidió que rectificase las palabras pronunciadas.

Sigue relatando los hechos, diciendo que después de las explicaciones dadas, prometió darlas en público, haciendo constar que fueron siempre las censuras á su padre en el terreno político; pero no concediéndole fechas, ni condiciones, ni compromisos, de que se ha hablado.

(El Sr. RUIZ DE GRIJALBA: Pido la palabra.)

El Sr. SORIANO sigue diciendo que no habiéndosele dado la palabra, por no estimarlo oportuno la Presidencia, y no habiendo rechazado los supuestos agravios los señores diputados Maura (padre é hijo), no se creyó

en el caso de intervenir hasta otra ocasión más oportuna para explicarlos.

Cree en la sinceridad de la retractación completa del Sr. Maura Gamazo. Porque—añade—esa carta es una retractación ó no es nada. (Rumores.)

El PRESIDENTE: Desde luego puede afirmarlo S. S., pues se habrán aquilatado todos los términos de la carta para dar explicaciones á S. S. (Aplausos.)

El Sr. SORIANO: A mí se me dijo que si no me daba por satisfecho, el Sr. Maura y Gamazo sería entregado á los Tribunales.

Se acudió, pues, á mi generosidad, y el señor Presidente me hizo otro género de consideraciones, á las que no quiero aludir ni remotamente. (Grandes rumores.)

Hace protestas de su caballerosidad, y declara que esta misma le impulsaba á terminar rápidamente el asunto.

Termina diciendo que quedaba en absoluta libertad el Sr. Maura y Gamazo para dejar expeditas todas las soluciones.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA parte de las palabras de los Sres. Presidente y Soriano, para deducir que la agresión no arranca precisamente de la palabra cobarde, pronunciada aquí por S. S. Porque el mismo Sr. Soriano ha dicho que el Sr. Maura Gamazo había ido la noche anterior á su casa, con humildad, á pedir al Sr. Soriano que rectificase.

Si el Sr. Maura Gamazo hubiera agredido al Sr. Soriano á raíz de pronunciar la palabra cobarde, habría tenido razón S. S.

Recuerda antecedentes, entre otros uno del Sr. Armianián y otro del mismo Sr. Soriano, que tuvieron cuestiones análogas, y ninguna minoría vino aquí á pedir que se aplicara ningún artículo del Código penal.

Prueba plenamente la sinrazón de la petición de la minoría republicana.

Claro que habla en nombre propio; pero está seguro de que muchos diputados, incluso algunos de la minoría republicana, estarán conformes con él.

Examina la cuestión desde todos los puntos de vista, haciendo presente lo publicado anoche por *España Nueva*, en que se decía que el Sr. Maura es valiente y que la palabra cobarde sólo podía tener un sentido político.

Puntualiza la manera cómo ocurrieron los hechos, deduciendo las consecuencias.

No cree muy del caso elegir al Sr. Salvatella para representar al Sr. Soriano, por las opiniones que este señor había expuesto sobre el caso y, además, porque tenía una versión equivocada de los hechos.

Termina diciendo que para ampararse en el derecho invocado por la minoría es preciso que los diputados tengan absoluta seguridad de su caballerosidad y educación. (Muy bien; muy bien.)

El Sr. SORIANO disculpa el hecho de haber elegido al Sr. Salvatella para representarle, y nombra al Sr. Nougués, otro de los representantes.

Luego refiere el hecho, negando que ocurriera como ha referido el Sr. Ruiz de Grijalba, pues asegura que la agresión fué inopinada.

(Acuérdase prorrogar la sesión.)

Asegura también que el Sr. Maura Gamazo empezó por decirle que iba privadamente, y nadie más que él estaba enterado.

Y, según el Sr. Ruiz de Grijalba, fué aconsejado por él. (El Sr. Ruiz de Grijalba hace signos afirmativos.)

El Sr. SALVATELLA explica la razón de pedir la minoría el cumplimiento de un artículo.

Y ¿qué pedimos, señor presidente? Pedimos una condenación de la Cámara para el hecho.

Por virtud de una serie de consideraciones termina insistiendo en la petición de la minoría.

El PRESIDENTE cree que las palabras escapadas espontáneamente en el calor de una discusión son disculpables y hasta se pueden dar por no escuchadas; pero el agravio sistemático no puede menos de repercutir á veces fuera de la Cámara.

No excusa, ni de sus labios ha salido ninguna palabra que no fuera para calificar de lamentabilísimo el incidente.

Por eso había presente la necesidad de que por parte de todos se pongan los medios para evitar tales incidentes.

Todavía pronuncia unas palabras el señor Salvatella, y se da por terminado el incidente.

El Sr. AYUSO pretende hablar; pero acaba por sentarse.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la enmienda del señor conde de la Mortera al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. VAZQUEZ MELLA se congratula de la amplitud dada al debate sobre cuestión nacional tan importante, y justifica su intervención, describiendo lo difícil de su situación, después de cuantos datos han sido aportados á la discusión.

Dos cuestiones capitales examina: si la acción de nuestro protectorado ha de ser civil ó mixta; si debe ser denunciado el Tratado de 1912, renunciando nuestros derechos.

Declara que ve la cuestión desde distinto punto de vista y ha de proponer distinta solución á las presentadas.

Alude al condicionamiento de la guerra, propuesto por el Sr. Gasset, y cree que esa idea debía estar en los programas de todos los partidos.

Le asusta el predominio del poder civil, porque en dicho predominio ve siempre el absolutismo, del cual son enemigos todos los absolutistas de España. (Risas.)

Absolutismo y abogadismo, y habla así porque si bien él es abogado, no ejerce por amor á la justicia. (Risas.)

Dedica unos párrafos á pintar los daños causados por el abogadismo, originando con frecuencia la risa de la Cámara.

Los abogados son, en general, perturbadores, y Dios nos libre—exclama—de mandar á Marruecos elementos de perturbación.

Cree que ni aun cuando el Ejército demuestre que no sabe cumplir con su cometido, debe culpársele, sino á los políticos, que no saben organizarle. (Muy bien.)

Cree que ni el pueblo ni la gran masa nacional están contaminados y puede España todavía redimirse.

Antes de tratar de los procedimientos para implantar nuestro protectorado, es preciso saber si nuestros derechos existen.

Examinará los hechos, precisamente para llegar á la conclusión que en parte coincide con la del Sr. Rodés; pero que se separa de ella por las consecuencias que él no ha deducido.

Del artículo 1.º del Tratado se deduce que no tenemos soberanía civil y política, porque ésta la ejerce el Sultán por medio del Jelifa. Tampoco tenemos soberanía diplomática, puesto que ésta corresponde también al Sultán con una pequeña limitación, que es para nosotros soberanía subalterna.

En cambio, la de Francia es absoluta.

Tampoco tenemos soberanía territorial, pues no podemos enajenar, ni provisionalmente, ninguna porción del territorio. Y hasta cuando se subaste una obra pública cualquiera, tiene que admitirse á todas las naciones.

Alemania acaba de protestar por una concesión de aguas hecha por Francia en Casablanca á una Compañía francesa.

No tenemos soberanía sobre los impuestos. Pasa á examinar los monopolios de la Internacional de Tabacos y del Banco Marroquí. La soberanía de Francia es de intervención, porque tiene casi todas las acciones en su poder.

¿Las Aduanas? Tenemos sobre ellas una carga enorme, pues si la de Larache ha llegado á producir hasta 3.600.000 pesetas, de ellas tenemos que dar cerca del 13 por 100 (el 12,95) para responder á los empréstitos del Sultán.

¿Y qué es esto, comparado con los 124 millones que en el proyecto de presupuestos de 1915 trae el Gobierno para invertirlos en Marruecos?

El presupuesto del Jelifa es de diez millones, y cómo andará la recaudación de siete impuestos que tenemos que adelantarle siete millones.

El Jelifa es, según dijo el Sr. Dato al contestar al Sr. Maura, el Sultán de la zona española.

Compara nuestros derechos con los de Francia, resultando que el alto comisario francés tiene la facultad de aprobar y promulgar todos los decretos del Sultán.

Analiza todas las facultades arrebatadas al Sultán por Francia, resultando que el Sultán en la zona francesa viene á ser un Sultán constitucional. (Risas.)

Es decir, que por medio de la hipocresía diplomática, en realidad Francia tiene toda la soberanía del Sultán.

En cambio la soberanía de España no existe, á juicio del Sr. Vázquez Mella, porque, aparte de una serie de razones, si el Jelifa es un súbdito del Sultán, y éste un súbdito de Francia, nuestro protectorado viene á ser de segunda mano.

Bien pudo decir el Sr. Maura que el Jelifa estaba marchitado, pues ha resultado una profecía lo que dije al discutirse el Tratado de 1912, porque entonces lo calificué de ente de razón.

Ha fracasado el Jelifa, y por lo tanto ha fracasado el Tratado.

¿Y la carga de tener que sostener la tranquilidad en nuestra zona en favor de quién la sostenemos?

¿No somos iguales á los demás extranjeros para las subastas de obras públicas?

¿Entonces á qué sostener 124 millones de pesetas al año?

Compara nuestra zona con una balanza: en un platillo pone los millones y las vidas gastadas, la sangre derramada; el otro..., el otro está vacío. (Rumores.)

Propone que abandonemos la empresa para seguir otro camino distinto al emprendido, á pesar de que el combatió á Costa al decir que debieron cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid.

Pide que se denuncie el Tratado de 1912 y se pida una nueva Conferencia de Algeciras, donde se plantee de nuevo la cuestión del equilibrio del Mediterráneo.

Se muestra enemigo de Inglaterra y partidario de Alemania, como lo hizo al discutirse el Tratado de 1912.

Se ha hablado aquí que unidos con Francia é Inglaterra mantendremos nuestra independencia. Pero yo sé que un embajador inglés, durante la Regencia, dijo un día al Gobierno español que no se podría artillar ningún punto español en un radio de kilómetros, á partir de un centro fijado en Gibraltar.

En ese radio están Sierra Carbonera y Punta Carnero.

Recuerda que Prim murió con el sentimiento de no haber pactado una alianza con Alemania.

Polavieja redactó una Memoria, que le honraba sobremanera, en la que estudia las defensas del Estrecho y se pronuncia en favor de Alemania.

Esta Memoria, que ha visto el Sr. Vázquez Mella, y que debe constar en el Estado Mayor Central, debe ser publicada, á juicio del orador.

Dedica párrafos elocuentes á examinar la cuestión de Méjico, censurando al Gobierno español por no haberse adelantado á intervenir para proponer la paz á todas las naciones americanas.

(Esta parte del discurso es aplaudida por toda la Cámara, exceptuando algunos republicanos.)

Vuelve á atacar á Inglaterra, diciendo que está interesada en que España sea débil, porque si fuera fuerte, se la cerraría la llave del Mediterráneo.

Los enemigos de nuestros enemigos son nuestros amigos, y yo no veo—añade—otro enemigo fuerte de Inglaterra más que la Triple Alianza.

Dedica una buena parte de su discurso al examen de las razones económicas que se opusieron á la confiscación europea con motivo del conflicto de los Balcanes.

Pinta la situación internacional de Europa en unos párrafos de elocuencia insuperable que producen rumores de admiración.

Comienza á examinar las consecuencias de una conflagración, declarando que admira á

Francia, porque es un faro de la civilización: pero sabe que es rival de su pueblo, y le asusta la idea de que Francia fuera victoriosa.

Después habla de lo que haría Francia si venciese á Alemania, manifestando que no procedería con Guillermo II como Inglaterra procedió con Napoleón, pues lo llevaría en triunfo á las Tullerías.

Asegura que para España sería horrible la situación, pues nos reducirían á una condición más miserable que la de colonia.

Recuerda las razones que le dió este régimen cuando se pedía responsabilidad á los ministros por el desastre colonial. Las mismas razones se darán cuando sobrevenga el desastre de Marruecos que se está incubando.

El Gobierno dice que es el único responsable mientras no se hace efectiva la responsabilidad.

Cuando se trata de hacerla efectiva, el Gobierno se escuda con la mayoría, y ésta con el cuerpo electoral, resultando que la víctima se confunde con el verdugo.

Está en presencia de un problema que es un abismo. ¿Le resolvéis con arreglo á las necesidades de la nación? No ocurrirá nada. ¿No le resolvéis? ¿Os escudáis en el referéndum constitucional? Porque también lo tenía Isabel II, y cayó; Manuel de Portugal, y fué destronado.

Recuerda la visión de Aparisi Guijarro evocando una procesión de reyes, sin corona unos, sin cabeza otros, y alude al discurso célebre en que aquél pronunció aquellas proféticas palabras: «Adiós, mujer de York, reina de los tristes destinos.»

Termina con unos párrafos elocuentísimos, diciendo: Yo veo venir la catástrofe á que nos lleva vuestra política colonial; yo no sentiría la satisfacción interior y personal de haberlo previsto ni de haber acertado, no. Mi lengua se secaría, enmudecerían mis labios, se nublarían mis ojos y mi espíritu se conturbaría ante el dolor de haber herido á mi madre, que es mi Patria. (Grandes aplausos de todos los lados de la Cámara.)

El ministro de ESTADO contesta pintando su difícilísima situación al tener que contestar el discurso elocuentísimo del Sr. Vázquez de Mella.

Comienza á definir nuestra política desde el siglo XVIII, y en este momento indica la Presidencia que han transcurrido las horas de reglamento, quedando en el uso de la palabra para mañana.

El secretario Sr. Martínez Acacio lee, y sin discusión queda aprobado, el proyecto de ley del ferrocarril de Camínreal á Zaragoza, con una enmienda para que pase por Cariñena.

Se aprueba otro dictamen y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

ALCANCE POLITICO

El gobernador de Huelva comunica que, según informes que recibe de Riotinto, hay normalidad completa en todos los trabajos.

*

No han podido ofrecer mayor animación ayer los pasillos de la Cámara popular, desde los primeros momentos.

Había una gran expectación porque la minoría de Conjuración se había reunido á las dos y media de la tarde en una de las secciones de la Cámara y habíase visto al Sr. Salvatella dejar la reunión por unos instantes para conferenciar brevemente con el Sr. González Besada.

Con éste conferenciaron los señores Presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Hacienda.

El Sr. González Besada les expuso cuál fué su conducta de anteaer con relación al incidente y la manera suya de apreciarlo.

No se trataba, á su modo de ver, de una cuestión suscitada á consecuencia de una opinión expresada en la Cámara, sino con motivo de una injuria lanzada en el salón de sesiones, á la que habían seguido gestiones realizadas cerca de quien la profirió por persona que por lazos de parentesco con la ofendida se había creído agraviada, y que la cuestión, él, dentro de las facultades que le competen como Presidente, había conseguido resolverla satisfactoriamente.

Los ministros aprobaron en todas sus partes los extremos que comprendía todo lo expuesto por el Sr. González Besada.

Después se recordaba en los corros que se formaron la conducta seguida por el Sr. Canalejas con ocasión del incidente entre el señor Soriano y el teniente coronel, por aquel entonces, Sr. Primo de Rivera.

El Sr. Canalejas se negó á que el incidente fuera tratado en el salón de sesiones, llegando á negar la palabra al señor conde de San Luis.

Después de la conferencia con los ministros,

lo de los ujeres para que solicitaran de ellas el pase que les hubiera servido para entrar.

Resultó que una de dichas personas era policía, y que declaró que no tenía autorización ninguna para penetrar en el edificio, por lo cual el Sr. Rosales, que era uno de los diputados que se hallaban presentes, ordenó al ujier que lo expulsara de la Cámara, sin perjuicio de enterar de ello al Presidente.

De conformidad con el acuerdo tomado por la minoría de Conjunción, se llevó al salón de sesiones la cuestión suscitada el día anterior entre los Sres. Soriano y Maura y Gamazo (D. Antonio), tratándose de ella el señor Salvatiella, no en el aspecto personal, sino desde el punto de vista de derecho.

El Sr. González Besada pronunció un discurso tan sentido como elocuente, explicando lo ocurrido, y que ya conocen nuestros lectores; su intervención para llegar a un término satisfactorio, como, en efecto, se llegó, y la nobilísima acogida que encontró, tanto de parte del Sr. Maura y Gamazo, como del Sr. Soriano, a sus gestiones conciliadoras para poner término al desagradabilísimo incidente, haciendo siempre resaltar que no había en ningún momento, durante el curso de sus buenos oficios, olvidado el respeto a la tribuna parlamentaria, y que entendía que el incidente, por las circunstancias que concurrieron, no constituía infracción alguna del artículo 274 del Código penal.

La Cámara toda prestó asentimiento a la conducta seguida por la Presidencia, aunque después el Sr. Salvatiella insistiera en el punto de vista que había expuesto y el Sr. Barriobero hablara para expresar su opinión personal de que el incidente estaba comprendido de lleno en el artículo 274 del Código penal.

Después del Presidente de la Cámara hizo narración de todo lo sucedido el Sr. Soriano, separándose en ligeros detalles de la fecha por aquél, é intervino, además de las personas ya consignadas, el Sr. Ruiz de Grijalva.

Todo esto después de algunos interinos para que del asunto no se tratase en sesión pública.

No hemos de entrar en detalles al hacer esta impresión, ya que van en el extracto que en otro lugar publicamos de la sesión.

Sólo diremos que era unánime la opinión de que el asunto no había podido tener mejor solución de la que en realidad ha tenido, gracias a la forma en que llevó su gestión la presidencia de la Cámara.

El discurso del Sr. Mella ha sido la obra admirable de un orador grandilocuente, que por el fuego de su palabra y la hondura de su pensamiento evoca la memoria de Donoso Cortés, de Aparisi y de los más insignes maestros de la tribuna española.

Su discurso ha sido un tratado de política internacional, explicando cuál es lo que, a su juicio, conviene a España por razones geográficas y por el desarrollo de la política mundial en los actuales momentos.

Es sobradamente conocido el punto de vista del Sr. Mella; sus simpatías por Alemania y la antipatía con que ve la unión con Inglaterra y con Francia.

Ha tenido párrafos de arrebatadora elocuencia defendiendo este punto de vista é impugnando lo que él califica de supuesta é indiscutible supremacía del poder inglés.

En período aplaudido por toda la Cámara ha hablado de nuestra misión en América, censurando al Gobierno por no haber intervenido en el conflicto yanquimejicano para ofrecer su mediación.

Después ha censurado duramente la política de los Gobiernos, y, analizando los Tratados de 1904 á 1912, ha inferido las obligaciones que para España se desprenden de ellos, afirmando que coincidía en parte, sólo en parte, con la solución del Sr. Rodés.

Finalmente, hablando de los poderes irresponsables, ha expuesto que esa irresponsabilidad está sólo en el papel, porque los pueblos cuidan siempre de exigirlos, y á este efecto recordó las enseñanzas de la Historia de Carlos X, de Luis Felipe, de Isabel II y de D. Manuel de Portugal.

Sus últimas palabras, moviendo el patriotismo de todos en favor de la unión para la defensa interior, fueron acogidas con grandes aplausos.

Los diputados de Conjunción se reunirán de nuevo hoy para tomar acuerdos que conduzcan á reproducir el debate sobre el incidente Maura-Soriano.

Ya tiene solicitada la palabra el Sr. Ayuso. En tanto la cuestión parlamentaria no sea resuelta, queda en suspenso la gestión particular que tenía iniciada el Sr. Soriano.

Terminada la sesión, las conversaciones todas giraban sobre el discurso del Sr. Mella, si bien después tomaron otro giro, motivado por los sucesos que en la calle se desarrollaban.

En los pasillos, los diputados comentaban que la Policía hubiera penetrado en el Congreso, protestando contra esto, pues decían que no necesitaban ellos vigilancia.

Algunos diputados acudieron al Presidente de la Cámara, expresándole su indignación, dando, como consecuencia de esa visita, el Sr. González Besada órdenes terminantes pa-

ra que, excepción hecha de los funcionarios de dicho Cuerpo Sres. Maqueda y Zambrano, que tienen autorización especial, se prohibiera la entrada á cualquier otro agente, inspector ó jefe de Policía.

También se enteró de que la Policía había llevado al Cuerpo de guardia del Congreso á varios detenidos, entre éstos un herido, y el Sr. González Besada dió igualmente orden de que los detenidos fueran sacados inmediatamente de las dependencias de la Cámara popular, que no estaban precisamente para guardar en ellas á los detenidos en la vía pública.

También el Sr. Burell y el Sr. Lamana protestaron contra tales hechos cerca de la Presidencia, y no ocultaban el mal efecto que producía que las entradas del Congreso estuvieran invadidas por la Policía, llegando en momentos á dificultar la salida de los diputados.

Las quejas de éstos fueron atendidas, retirándose la policía prudentemente del edificio.

Hoy intervendrá en el debate el señor Lerroux.

Después de la sesión, los ministros se reunieron en su despacho de la Cámara para cambiar impresiones.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que se habían reiterado las órdenes más terminantes á fin de que se impida la repetición de los sucesos de los días anteriores en los alrededores del Congreso.

Esperaba el Sr. Sánchez Guerra que, después de la nota publicada por el Centro maurista, los socios de éste no volverían por las cercanías del Congreso, y esto facilitaría la disolución de grupos y los choques personales de los días anteriores.

DICE EL PRESIDENTE

Con el jefe del Gobierno, después de su despacho con el Rey, conferenciaron hoy en la Presidencia una Comisión de dueños de barcos de cabotaje y otra de delegados de Sociedades anónimas de Barcelona.

Manifestó el Presidente á los periodistas que había recibido un telegrama del señor marqués de la Vega Inclán, haciéndose eco de los elogios que había merecido de cuantos visitan la Exposición internacional de Turismo en Londres la instalación española.

El lord mayor de Inglaterra le ha felicitado por la instalación, en la cual hay unos doscientos españoles, luciendo muchos de ellos los trajes típicos de sus respectivas provincias.

Entre los concurrentes á la Exposición figura una estudiantina cordobesa.

El Sr. Dato hizo notar la transcendencia que esto tiene, pues atraerá para España una corriente de turismo de Inglaterra y de otros países.

Refiriéndose al debate sobre Marruecos y á las cuestiones derivadas del mismo, dijo el Sr. Dato que rectificarían hoy los señores marqués de Lema y Vázquez de Mella, y hablaría el Sr. Lerroux, siendo su creencia que mañana pueda quedar terminada dicha discusión.

Insistió en sus opiniones de ayer respecto de la cuestión Maura-Soriano, pues cree que cuanto más se manosea el asunto más se estropea, y que después de la solución parlamentaria satisfactoria que tuvo no debiera haberse discutido más el particular.

Respecto del carácter que ofrecen los sucesos en la vía pública han llegado á oídos del Presidente quejas de parcialidades por parte de la Policía, parcialidades que no cree el jefe del Gobierno existan, porque serían de todo punto condenables.

Cree el Sr. Dato llegado el momento, para que los sucesos no tomen peor carácter, y evitar puedan degenerar en colisiones sangrientas, que la Policía, sin llegar á violencias, tome medidas de previsión más positivas y seguramente más eficaces que las adoptadas hasta aquí.

Se procederá, sin contemplaciones, á detener á cuantos se distinguen en las manifestaciones de protesta.

De la calle no será retirada la fuerza, porque no hay ejemplo alguno de ello, y en el mismo Londres, con ocasión de discutirse en la Cámara un proyecto referente al impuesto sobre la cerveza, que arrancó serias protestas entre los ingleses, hubo en los alrededores de la Cámara nada menos que 10.000 policías.

SUCESOS DEL DIA

Una reyerta. En la calle de Santa Isabel se pelearon Amador García García, Eleuterio Almenara y Antonio Segura Mocote, resultando éste con lesiones de pronóstico reservado.

Un padre furioso. El vecino de la calle de la Chopá, 6, principal, Lucio Galbán Pinto, se arrojó por la ventana al patio, causándose una herida en la frente y otras lesiones de pronóstico leve.

Según manifestó al juez, se tiró por allí porque la familia le había cerrado la puerta de la casa cuando él trataba de salir á castigar á un niño de la vecindad que había pegado á un hijo suyo de treinta meses.

Ciclista herido. En el paseo de Atocha se cayó de la bicicleta que montaba, D. Gregorio Blasco, domiciliado en la calle de Lagasca, núm. 21.

Fuó curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital de la fractura del brazo izquierdo.

Carretero herido. Ramón Pazos fué cogido entre el carro que guiaba y una columna de las del tranvía en la ronda de Toledo, resultando con el brazo derecho fracturado.

CASA REAL

Después del Consejo de ministros recibió S. M. el Rey en audiencia á los Sres. Maño de Poveda, marqués de Chavarrí é hijo, obispo de Plasencia, Giraldez de Borbón, don Rafael Forn con M. Tissid, D. Luis Panella, D. Manuel Foronda y conde de Montornés.

También fué recibida por el Monarca una Comisión de Almería, constituida por los senadores y diputados Silvela (D. L.), marqués de Grijalba, Díaz Cañabate, Amado y Antón del Olmet, con el ingeniero jefe de las obras del puerto, Sr. Cervantes.

Era objeto de esta visita hacer presente al Rey el estado precario de aquella provincia, y pedirle que se establezca en aquella capital una estación naval, para lo cual ofrece cuanto sea preciso en diques, edificios militares, etc.

Desea dicha Comisión, y con ella Almería, que se empiece por fijar allí una estación de torpederos.

Como los comisionados en sus gestiones no quieren que el Estado haga al efecto gasto alguno, Su Majestad acogió con simpatías los deseos de Almería, y manifestó que, como Monarca constitucional, hablaría de ello con interés á su Gobierno.

De la penuria de la provincia le habló el Sr. Amado, haciendo notar que el Tratado con Italia, que facilita la importación de mármol de Carrara, acabará de producir la ruina, sobre todo en Purchena, donde los finos mármoles de su sierra son del común y base de vida para aquellos pobladores.

Don Alfonso declaró que era la primera vez que de este asunto se le hablaba. Tenía entendido, dijo, que el Tratado planteaba la cuestión de los corchos y que la de los vinos estaba ya resuelta.

El asunto merece atención y estudio. El Sr. Amado manifestó al Rey que de trece mil electores sólo pudieron votar unos seis mil, pues los demás han emigrado en busca de trabajo y de sustento.

Añadió que se proponía convocar á los diputados y senadores de las provincias de Almería y Murcia á una reunión, con objeto de buscar soluciones á los graves problemas que afectan de lleno á dicha región.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto suprimiendo para los alumnos oficiales y no oficiales de las Universidades, Institutos, Escuelas Normales y de Comercio y Veterinaria el ejercicio escrito que constituía la primera parte de los exámenes.

GUERRA.—Autorizando á la Fábrica Nacional de Toledo para que adquiera de la Sociedad Industrial Asturiana «Santa Bárbara», de Lugones, 150.000 kilogramos de latón en bandas para cartuchería mauser.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Eloy Moreira y Espinosa de los Monteros.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada D. Gabriel Vidal y Rubí.

HACIENDA.—Autorizando la presentación á las Cortes de varios proyectos de créditos extraordinarios y aprobación de las cuentas generales del Estado, correspondientes á 1912.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

Temporada de baños y veraneo

Como en años anteriores, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España acaba de publicar el interesante servicio especial de viajeros para los Baños de Montemayor, Baños del Salugral (estación de Hervás) y veraneo en Plasencia, Hervás, Puerto de Béjar y Béjar.

Así, pues, en el nuevo servicio especial de billetes de ida y vuelta de las tres clases, que empezará á regir el 1.º de junio próximo, figuran como procedencias todas las estaciones de la red de dicha Compañía, y como destinos sus estaciones de Plasencia, Hervás, Baños de Montemayor, Puerto de Béjar y

Béjar, siendo los precios desde Madrid-Deiicias, de 47,40 pesetas en primera clase, 34,50 en segunda, y 25,70 en tercera para cualquiera de dichos puntos.

El plazo de validez de los billetes es de 90 días, excepto para los billetes expedidos después de 1.º de agosto, toda vez que el último día fijado para el regreso es el 31 de octubre.

Este servicio especial, que tanto ha favorecido hasta ahora la concurrencia al renombrado balneario de Baños de Montemayor, está llamado á atraer un gran núcleo de veraneantes y turistas á la zona de Plasencia, á Béjar, sólo comparable á nuestras provincias del Norte y Noroeste, facilitando desde Béjar las excursiones á Candelario y á la sierra de Béjar, así como el acceso á la sierra y lagunas de Gredos.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de abril, Pesetas, 39.718. Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

Telegramas oficiales

CARTAGENA. Se ha solucionado la huelga minera de Peñarroya.

GUADALAJARA. El alcalde de Albalate de Zorita me dice que el vecindario, por el temor de que el parroco vendiese á un anticuario una imagen que allí se venera, acudió en masa pidiendo fuese trasladada al Ayuntamiento, como se electora, para evitar el motin, hasta que por la Hermandad se acuerde lo conveniente, á fin de tranquilizar los ánimos.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra más mejorado de la grave pulmonía sufrida nuestro particular amigo, contraalmirante de la Armada, ayudante honorario de S. M. el Rey y segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada, D. Ricardo Fernandez de la Puente.

Lo celebramos muy de veras.

DURANTE el embarzo conviene tomar el jarabe Hipofositos Salud.

A causa de lo desapacible del tiempo, ha sido suspendida hasta nueva orden la inauguración oficial de la plaza de Nicolás Salmerón, sitio que ocupaba antes el llamado «tapon del Rastro».

Hoy, dará una conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el señor Lezón, acerca de la obra jurídica del académico de mérito y ex presidente de esta Corporación D. Eugenio Montero Ríos.

La Sociedad Odontológica Española celebrará sesión en su domicilio social, Mayor, 1, Colegio de Médicos, el próximo viernes 29, á las nueve y media de la noche.

El doctor Landete disertará sobre «Tartarometría previa, en Cirugía abdominal, torácica, laringea, faringea y bucal».

El día 30 del actual, á las diez de la noche, celebrará la Asociación General Española de Empleados Mercantiles una velada en su domicilio, Desengaño, 21, para festejar el V Aniversario de su fundación.

El catedrático de la Escuela de Comercio, D. Antonio Sacristán, dará una conferencia sobre «Cultura mercantil»; leerán poesías don Francisco Villares y D. Juan Pérez Zufiga, y D. Vicente Castro Les dará á conocer un trabajo inédito acerca de la «Coplá ba turra», finalizando con un concierto musical. La entrada será pública.

En la nueva iglesia parroquial de la Concepción, por encargo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, se celebrarán el sábado próximo misas en sufragio del alma de D. Eugenio Montero Ríos, que fué individuo de número de dicha Corporación.

Con motivo de la epidemia de sarampión que se ha desarrollado en el Hospicio, se ha suspendido la acostumbrada visita pública al Hospicio de Madrid, el día de San Fernando, Patrono del establecimiento.

Nos ha visitado D. Pedro de la Loma Sirgado para rogarnos la publicación de un hecho del cual ha sido víctima.

Refiere el Sr. Loma que, encontrándose ayer tarde formando cola en el Congreso para entrar en la tribuna pública, y en ocasión en que se hallaba conversando con otro señor que se hallaba junto á él, un guardia de Seguridad, el núm. 233, le sujetó, y llevándole hacia el interior del edificio, le propinó una tanda de golpes.

Fuó llevado el Sr. Loma á la Comisaría, donde, identificada su personalidad, le dejaron en libertad inmediatamente.

El suceso le produjo tal excitación nerviosa, que tuvo necesidad de ser asistido en la Casa de Socorro.

Quiere el Sr. Loma—y así nos lo pide—que conste públicamente su protesta. Queda complacido.

La quinta Comisión de la Cruz Roja espa-

ñola (distritos Inclusa-Palacio) ha trasladado su domicilio social y policénico á la calle del Duque de Alba, 9, principal, donde, desde el día 1.º de junio, empezarán á funcionar sus consultas.

Desde el día 13 del próximo junio hasta igual fecha de septiembre podrá ser visitado el Museo del Prado todos los días, de ocho de la mañana á una de la tarde.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Protección á la infancia, á propuesta de su presidente el señor gobernador, se acordó por unanimidad dar las más expresivas y respetuosas gracias á S. M. la Reina Doña Victoria por su generoso donativo de botiquines á varios grupos de niños exploradores, entre los cuales está el del Asilo de Vallehermoso, dependiente de dicha Junta.

Tiro Nacional. — Representación de Madrid.—Convocatoria.—El domingo 31 del actual, á las siete de la tarde, se celebrará Asamblea extraordinaria de señores socios en la secretaria, San Bernardo, 77, principal; pues habiéndose dignado S. M. el Rey y S. A. el Infante D. Fernando conceder premios para el próximo concurso de tiro, hay que señalar el lugar en que los correspondan figurar.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Mejilla. Telegrafía el comandante general que los aviadores militares inauguraron sus vuelos, elevándose cuatro aparatos, que se dirigieron al Zaiu, remontándose algunos de ellos á 2.000 metros de altura, habiéndose efectuado después algunos vuelos mas.

Los indígenas se dedican con gran actividad á la siega de abundantísima cosecha que recogen este año, pues es tan grande, que han ido á las llanuras del Buere y á otras comarcas del territorio ocupado, más de 3.000 rifeños, en vez de emigrar, como hacen otros años, á Argelia.

También han marchado allí muchos, y siguen saliendo barcos abarrotados de segadores. Sin más novedad.

Larache. Comunica el jefe de Estado Mayor que el comandante general, desde Alcazar, con la pernocta, le participa que Muley Bu-Selham ha sido tiroteado, resultando herido leve el artillero Manuel García Marin, siendo dispersado el enemigo.

Reconocido Sobel por tabores de Arcila y Larache, han regresado ambos á sus capitales. Sin más novedad.

Tetuán. Da cuenta el comandante en jefe que fuerzas de la mehallá del jalfá, que ocupan casitas á la derecha del Martín, sostuvieron tiroteo con el enemigo, causando bajas, habiendo resultado heridos leves dos moros de la mehallá.

Sin más novedad.

Ceuta. Comunica el comandante general que algún le participa el general Arraz desde Rififen, el enemigo trató de sorprender el campamento al pie de la posición Condado, logrando dispersarlo.

Sin más novedad en la plaza y posiciones.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—10 (última semana) (precios populares). Los chicos de la Calle. COMEDIA.—10,15. El gran artista Sanz con su compañía autonómica. APOLO.—7 (señalla). Sueño de Pierrot.—10,30 (doble). La primera conquista. La Fornarina en su repertorio y el amigo Melquíades. ZARZUELA.—7,15. Los cañotes de la Reina.—10,15. Música clásica y Maruxa. PARISS.—9,30. Gran compañía de circo, variado programa cómico, gran éxito de los Roberto Bratores jouchours ecuestres exóticos el bifo Belling parodia de una corrida de toros, los clovins Platters, los ganastas Theodorovic, la reina del diablo y principales artistas de la compañía de William Pariss. COMICO.—7 (señalla). El pollo salvaje.—10 (señalla). El séptimo no llorar.—11 (doble). El incendio de Roma (dos partes). ESLAVA.—7,30 (señalla). La escuela de las corlesonas. 10,15 (doble). A ver siundas de Amalia. NOVEDADES.—6. El maestro Vals.—7,15. El pajar de posas.—9,15. Los grandes amadores.—10,15. La Revoltosa. 11,45. El Club de la Alegría. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7 (vermouth) (señalla). Francfort.—8 (señalla). Cienetas exactas.—10,30 (señalla). Un aviso telefónico (estreno). GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 3,30 á 1.—Exito sin precedentes.—11 mos medias.—La tormenta ó La novela de un grumete (2.500 metros).—El secreto del aguilá (1.300 metros) y otras espectaculas de esta Empresa.—Palcos. 4 pesetas.—Butacas. 0,50.—General. 0,15. PRINCIPE ALFONSO.—Escogido programa de 5,30 á 12,30, con notables cintas, entre las que figura la internacional Fuegos fatuos. TEATRO INFANTA ISABEL.—Barquillo. 14.—Siempre exitos.—Butacas. 50 y 30 centimos. SALON DORE.—Sección continua.—Estreno. El muerto se venga. ROYALTY.—Secciones de 5,30 de la tarde á 12,30 de la noche.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ Adoptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. Recetados por verdaderas EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la eficacia de nuestro preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos. HAN MERECIDO LA CRUZ DE 2.ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y LA DE 3.ª CLASE DEL MÉRITO NAVAL de los TÍSICOS, de los VIEJOS, de los NIÑOS y de las EMBARAZADAS. Cólera-Tifus, DIENTERÍAS, CATARROS y PIROXIS con Eructos fétidos. Estómago. CURAN Inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas Miles de certificados que poseemos de la clase Médica y de infinidad de personas que deben la vida y la salud á nuestros SALICILATOS, son el mejor elogio que de un preparado puede hacerse. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

LOS TEATROS

MARUXA. —Egloga lírica llaman sus autores a la obra en dos actos estrenada ayer...

EL VENTRILOCUCO SANZ. —Comedia. —Aun cuando el espectáculo no constituye una gran novedad...

GACETILLAS. —Español. —Atendiendo a las reiteradas demandas del numeroso público que se ha acercado a la Contaduría...

CINES Y VARIETES. —Gran Teatro. —Palacio del cinematógrafo. —Continúa proporcionando magníficas entradas a este teatro la grandiosa película...

Comprar gangas. —Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería...

Los exploradores de España. —El comisario secretario general de Los Exploradores de España llegó a Barcelona en su viaje de inspección...

Casa Ruiz de Velasco. —ESPARTEROS, 5, y PONTEJOS, 9. —Últimas creaciones en blusas y batas...

En la calle. —Después del estreno de Maruxa muchísimo público se dirigió a la puerta del escenario...

Después del estreno de Maruxa muchísimo público se dirigió a la puerta del escenario...

Al pasar frente a la Peña, los socios de este Círculo vitorearon al maestro Vives...

EL VENTRILOCUCO SANZ. —Comedia. —Aun cuando el espectáculo no constituye una gran novedad...

EL PÚBLICO RIÓ GRANDEMENTE Y DIÓ GRANDES PRUEBAS DE COMPLACENCIA.

Muy entretenido y grato tiene que resultar el trabajo del Sr. Sanz para que el público asista sin desmayo durante dos horas y media al variado espectáculo.

Sanz lleva decorado propio, y sus muñecos tienen un mecanismo muy perfecto y sus rostros tienen una gran movilidad...

GACETILLAS. —Español. —Atendiendo a las reiteradas demandas del numeroso público que se ha acercado a la Contaduría...

CINES Y VARIETES. —Gran Teatro. —Palacio del cinematógrafo. —Continúa proporcionando magníficas entradas a este teatro la grandiosa película...

Comprar gangas. —Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería...

Los exploradores de España. —El comisario secretario general de Los Exploradores de España llegó a Barcelona en su viaje de inspección...

Casa Ruiz de Velasco. —ESPARTEROS, 5, y PONTEJOS, 9. —Últimas creaciones en blusas y batas...

En la calle. —Después del estreno de Maruxa muchísimo público se dirigió a la puerta del escenario...

Después del estreno de Maruxa muchísimo público se dirigió a la puerta del escenario...

LOS TRANVIAS Y LOS CARROS

UN HERIDO GRAVE

Delante de un tranvía, y ocupando la vía, marchaba por el paseo de Santa Engracia un carro de transporte...

El conductor del tranvía iba avisando con la campana al carretero, que se obstinaba en no separarse para dejar paso...

Intervinieron los guardias de Seguridad y algunos viajeros, que lograron detener al agresor y condujeron al herido a la Casa de Socorro de Chamberí.

Los facultativos de guardia le curaron de una herida incisopunzante y penetrante en el hipocondrio izquierdo...

El carretero fué conducido a la Dirección general de Seguridad.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud...

La India, Montera, 12, telf. 4.168. 500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduado a disposición de los clientes.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Seleccionados helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168. CASA DE MODA

EXTRANJERO

IMITANDO A TERESA HUMBERT. La herencia imaginaria. Siempre hay tontos...

BERLIN. En Tziburgo han sido presos el maestro cerrajero Baumgartner, su esposa y su cuñada por haber cometido una serie de estafas...

Exhibidos varios documentos que, naturalmente, eran falsos. Y así logró que les prestaran más de cien mil marcos.

Como Baumgartner y su esposa habían demostrado siempre una gran piedad, y decían que invertirían parte de la herencia en obras caritativas...

Pero la audacia perdió al cerrajero. Se había formado una Sociedad que quería comprar un bosque y edificar un sanatorio en el corazón del mismo.

Baumgartner ofreció su garantía. El abogado encargado de examinar los documentos demostradores del derecho del cerrajero, su esposa y su cuñada a la herencia del tío de América comprobó que eran falsos.

Fué abierta una información, y el cerrajero, su esposa y su cuñada ingresaron en la cárcel.

Al encuentro.

DURAZZO. Numerosos insurrectos de las proximidades de Skumby, se dirigen al encuentro de Azic-pachá, que viene hacia la capital al mando de los albaneses fieles al Gobierno.

Peregrinos a Lourdes.

LONDRES. Han salido dos trenes especiales con 370 peregrinos, que se dirigen a París y Lourdes.

Esperando la respuesta de Carranza. WASHINGTON. En los círculos políticos se asegura que le ha sido enviado un plan bien definido de mediación al general Carranza...

Creese que ese plan comprende la formación de un Gobierno provisional en Méjico y el establecimiento de las reformas agrarias.

Los pozos de petróleo. NUEVA YORK. Comunican de Texas que los revolucionarios se han apoderado cerca de Salina de cinco pozos de petróleo.

EN MARSELLA

Huelga de maquinistas navales

MARSELLA. A causa de haber sido despedido un maquinista del vapor Ecuador, se han declarado en huelga treinta y tres maquinistas.

Los oficiales se niegan a admitir al despedido, y los huelguistas insisten precisamente en esta pretensión. Creese que el Ecuador tendrá que aplazar su viaje.

POLITICA FRANCESA

¿Va a ser relevado Lyautey?

La próxima crisis.

PARIS. Se asegura en los círculos políticos que si la próxima crisis política no hace que sea renovado todo el Gabinete, cuando menos dejará de pertenecer a éste el ministro de Hacienda, M. Renoult...

También se asegura que el diputado Augagner será nombrado residente general de Marruecos, reemplazando al general Lyautey.

IMITANDO A TERESA HUMBERT

La herencia imaginaria

Siempre hay tontos... BERLIN. En Tziburgo han sido presos el maestro cerrajero Baumgartner, su esposa y su cuñada...

Exhibidos varios documentos que, naturalmente, eran falsos. Y así logró que les prestaran más de cien mil marcos.

Como Baumgartner y su esposa habían demostrado siempre una gran piedad, y decían que invertirían parte de la herencia en obras caritativas...

Pero la audacia perdió al cerrajero. Se había formado una Sociedad que quería comprar un bosque y edificar un sanatorio en el corazón del mismo.

Baumgartner ofreció su garantía. El abogado encargado de examinar los documentos demostradores del derecho del cerrajero, su esposa y su cuñada a la herencia del tío de América comprobó que eran falsos.

Fué abierta una información, y el cerrajero, su esposa y su cuñada ingresaron en la cárcel.

Y ahora se ha averiguado que la esposa de Baumgartner es una antigua echadora de cartas, que estuvo diez y ocho meses en prisión por haber despojado a una criada de todas sus economías.

AVISOS UTILES

DOLORES EN LA ESPALDA, RIGIDEZ Y REUMATISMO EN LOS MUSCULOS Y ARTICULACIONES, DESARREGLOS URINARIOS



Con los años, los riñones se debilitan y las personas de edad deben estar atentas a que no se interrumpa el buen funcionamiento de estos órganos...

Los chocolates Zorraquino son verdad. Comprébase en el Laboratorio Químico Municipal de esta corte, que, llevados para la inspección, han resultado todas sus clases de sólo cacao y azúcar superiores.

Fricción Agua de Colonia Orive, después de cortarse el pelo, evita catarros frecuentes en tales casos. Frasco, desde 0,75 pesetas.

PURGEN IDEAL PURGANTE. Advertisement for a laxative medicine with a large logo and decorative border.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Yo a los palacios subí, Yo a las cabañas bajé, Licor del Polo pedí, Y en todas partes lo hallé.

Banco Español del Rio de la Plata

Se avisa a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 15 de los estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto fijar desde el día 16 al 30 de junio próximo para el pago de la octava cuota del 10 por 100 sobre las acciones de este Banco...

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ACADEMIA DE CORREOS

Profesores: Casanueva, Comandante de Ingenieros y Estado Mayor; Masilla, Capitán de Ingenieros...

PILDORAS SALUDABLES

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones...

ACADEMIA HERREROS

Leones, 1 (esquina Jacometrezo). Madrid. Preparación bajo la dirección del ingeniero de Montes Juan Herreros...

ESTADÍSTICA.-SALUD, 21. ACADÉMICA REVISTA.-HEREDIA. Preparación por D. Antonio Heredia...

LA HERNIA

Toda persona atacada de hernia que desee conocer y aplicarse el universal VENDAJE BARRERE (hoy adoptado por el Ejército francés)...

PRESTAMOS

Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciosos, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

SE VENDE

toda clase de madera de construcción y carpintería a precios baratos, y leña a treinta céntimos los 112 ks. procedente de derribos...

NIQUELADO

Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Besanzanos, n.º 12.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

VENTA

Casa nueva, toda alquilada: 14.700 ptas. alquileres anuales 6.º, libre de vend. Tratar y detalles sin corrientes, plaza de Lavapiés, 4.º d.º. José O. Garcia; de doce a dos.

CONVOCATORIA CORREOS

Nuevo programa, gratis. Opúsculo con todas las condiciones oficiales y reformas del prog.º, 4 ptes. Sólida preparación en Academia permanente Casa Buena...

TEATRO-CINEMATOGRAFO

En el Real Sitio de San Ildefonso (La Granja), se arrienda. Para tratar: Venas, 7, 1.º, Madrid.—De 9 a 11 mañana.

AUTOMOVILES

Se venden a toda prueba un Panhard de 15 HP. doble tracción, en 3.500 pesetas, y un Dion-Bouton; dos baques 8 HP., en 3.500 pesetas. Pinar, 12.—De 2 a 3.

BOMBAS

para riegos, incendios, etc., accesorios, mangueras y tubos de todas clases. Catálogos y presupuestos gratis. Rufino G. Horta y C.º, Espoz y Mina, número 13, Madrid.

FASHIONABLE HOUSE

Abrigos, vestidos y novedades para señora. No comprar sin visitar esta casa.—Príncipe, 13, entresuelo.

PIROGRABADO

Brochadura, repujado metales. Academia Casa Ponce, Carmen, 6, Madrid.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123 Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

DINERO

al Comercio y propietarios. Ocho, 8, entresuelo, de 8 a 8.

COCHES

De todas clases, vendo. Doctor Fourquet, 3.

Hace falta oficial relojero Hen Vitoria, buen sueldo.—Dirigirse con referencias a C. Alonso.

ACADEMIA G. RAMOS

Oficial de Correos. Sal. 5, plaza Mayor. Internado modelo.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Gunter. Preciosos, 7, pral.º 12, 4.º c.º. Casa fundada 1880

Partes. Josefa López. Hosp. pedaleo embarazadas. Consulta martes, 12, 19, 2.º

Las lámparas de filamento Metálico Trefilado Irrompible

"METAL," = T.



Son las más económicas, a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas. Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad luminica.

"METAL," = T.

EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

BOLSOS

de última novedad para señoras y niñas, precios baratos, precios medianos y precios caros para el artículo rico; en muaré con aplicaciones y en original y sólidas pieles. **CASA THOMAS.** Sevilla, 3, Madrid.

Violines antiguos compra a altos precios coleccionista. Dirigirse: Señor Sanz, Calle de San Lorenzo, 9.

Traducciones de idiomas. Escalante, 13. 1.º Idq.

Calificada Pérez-Aguirre. 3 reales frasco con pinxel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Millares de cintas de terciopelo para el cuello, con Mariquitas, el bicho de actualidad, pesetas, 2,45. — Casa Thomas. — Sevilla, 3, Madrid.

VELEZ

Pone a la venta 5.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 25 cént. Sombrillas, alambicos y bastones, últimos modelos, a precios más baratos que nadie. Puerta Sol, 16, al lado calle Alcalá

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, mapeado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Lufs gratis. Señor Vicente. Santiago, 1.º de 4 a 8.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Aut. Casa, Zaragoza, 4

IMPOTENCIA

espermatocitos, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad o abuso), se curan muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS 7 pta. — caja única, marca "7" y otros sellos. Para informes, consulta personal carta, dirig. antiguo Condado del Duque, París. Cede Romanones, 2, Madrid. Remite fuera la medicación y gratis hoja-explicativa a quien la pide. Gran seriedad. Reserva absoluta.

LUJOSOS

y artísticos cubre macetas de papel, desde 25 céntimos; servilletas de papel con estampaciones modernas, pesetas 1,50 el ciento. — CASA THOMAS. — Sevilla, 3, Madrid.

Bajo cero!!

mantienen nuestros armarios frigoríficos de 48 pesetas, las viandas, propios para restaurant, cafés y casas particulares. — Utensilios de cocina, irrompibles, especiales de esta Casa.

Baterías completas 58 pesetas. — Escritorios americanos. Cafeteras. — Precios fijos baratos.

Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. ¡¡¡ Únicamente Marin. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

Hermosura del Pecho

Desarrollo, dureza y reconstitución de los pechos obtenidas en dos meses con las **Pilules Orientales**



Un busto de desarrollo normal y de formas armoniosas, unos pechos firmes y bien proporcionados hacen a la mujer hermosa, al revés de los pechos flojos y que caen, que alejan las miradas hasta de las más lindas. Es pues una ventaja y una dicha la de poder ayudar a la Naturaleza para obtener el encanto tan codiciado de un busto perfecto. Para llegar a este resultado las mujeres iniciadas emplean las Pilules Orientales que ya no tienen iguales para sus cualidades especiales bien conocidas para adquirir el desarrollo de los pechos o para devolver la dureza y las proporciones a los que las habían perdido en consecuencia de enfermedades o de mucho cansancio, y para dar al busto líneas agradables.

Dos meses son suficientes en general para llegar a estos resultados, y no son raros los casos en los que unas semanas bastan ya para adquirir un desarrollo notable. Así escribe una señora: "Hacen quince días que tomo las Pilules Orientales y con mucho júbilo puedo ver ya resultados verdaderamente maravillosos". Y otra aun escribe: "Un solo frasco de Pilules Orientales fué bastante para hacer desaparecer dos huecos que llevaba a los lados del cuello y para endurecer mis pechos que antes estaban flojos. Ahora poseo ya un busto que da gusto a ver, cuando desearaba ya de volver a ser como antes. Estoy entusiasmada en absoluto de estas Píldoras."

A demás de esto las Pilules Orientales poseen una acción muy beneficiosa sobre el estado general de la salud y pueden ser tomadas aun por las personas de constitución delicada. Como no contienen arsénico, ni otras sustancias dañosas, pueden ser tomadas sin recelo. Desde generaciones ya, se cuentan por miles las mujeres y las muchachas que deben a estas Píldoras la hermosura de su pecho y que les son pues muy agradecidas. Algunas píldoras para tragar cada día y nada más, y este tratamiento muy fácil puede ser seguido en secreto. Un frasco con instrucciones se remite por correo enviando, 7,50 pesetas en libranza o giro postal a Cebrian y Cia. Laurus, 26, Barcelona. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal 2 y en Barcelona, Farmacia Oliver, Hospital 2.

Aguas y baños de "La Muera,"

¡¡¡ QUERERIS HACER FUERTES A VUESTROS HIJOS! Acudid con ellos a este Sana orio natural y privilegiado con sus raras aguas CLORURADO-SODICAS, SULFATADO-CALICAS, FERRUGINOSAS NITROGENADAS, VARIEDAD BROMURADO MANGANOSAS, LITINICAS, ARSENICALES, las más tónicas, reconstituyentes y depurativas que se conocen y de muy justificada fama. — Temporada oficial, de 1.º de junio a 15 de setiembre.

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid. PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808. Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares. En la estación de Atocha: Teléfono 806. En la estación del Norte: Teléfono 801.

JONAS



No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonas, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo **INMEDIATAMENTE.**

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron

coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella. — De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias, y Droguerías. Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.º — MADRID: ALCALÁ, 9. — BARCELONA: CLARIS, 20

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del **DIGESTÓNICO**

EL SEÑOR

D. Francisco Casaos Marco

HA FALLECIDO EL DÍA 28 DE MAYO DE 1914

A LOS SESENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Julia Algar; sus hijos, doña Julia, doña Trinidad, doña Felisa y D. Francisco; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Valverde, núm. 42, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. (11)

VIAJANTE

Se necesita inteligente en Bisutería y Joyería, conociendo buena clientela. — Inútil sin buenas referencias. Lista Correos, H. M., c.º 27.906

EN DEVA (Guipúzcoa): dos hermosos pisos amueblados, jardín, agua, luz el electrica, vistas al mar. — Mil quinientas pesetas, y ochocientas temporada veraniega. Informes: José Odrizola

EL REUMA CURABLES con **REUMATINA VOLNEYS** 3 pesetas. Gayoso, Arenal, 2, so de Codes. — Conde de Romanones, número 2.

CATARROS

antiguos y recientes

TOSAS, BRONQUITIS

CURADOS RADICALMENTE por la **Solución Pautauberge**

que procura **PULMONES ROBUSTOS** y preserva de la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VALENTIGNY

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCONFÍAR DE IMITACIONES.

D. Eugenio Montero Ríos

FALLECIÓ EL DÍA 12 DE MAYO DE 1914

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de junio próximo en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 91), y los días 3 y 4 del propio mes en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (calle de Goya), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa, hijos, hermana, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN una piadosa oración por su alma.

El Excmo Sr. Nuncio de Su Santidad, los Emms. Sres. Cardenales de Santiago, Valladolid, Sevilla y Valencia, los Sres. Arzobispos de Granada y Burgos y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid, Alcalá, Sión, Plasencia, Orense, Oviedo, Cádiz, Murcia, Málaga, Almería y Córdoba han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)